



# La Tribuna

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



CRÓNICA, 5

## Santabarbarinos molestos por cobros excesivos de Frontel

Edil local reúne antecedentes para buscar solución con la SEC.



CRÓNICA, 8

## Sternenkinder celebra Día del Alumno en discoteque

Cerca de 160 alumnos, de escasos recursos aprovecharon la ocasión.

# Impacto por reo que se quemó a lo bonzo en la cárcel de Yumbel

Sujeto estaba cumpliendo una condena de 5 años y 61 días por secuestro y robo con intimidación.

Se desconocen los motivos que lo llevaron a esta decisión y está internado en el Hospital angelino.



POLICIAL, 11

DEPORTES, 19

## Con caras alegres esperan el partido entre Iberia y Puerto Montt

Se aprobó el ingreso del bombo, y el lienzo de la banda azulgrana. Todo gracias al buen comportamiento.

CRÓNICA, 9

## Concejala Quezada presentó acción judicial por correos filtrados

Espera que los autores no sean funcionarios del municipio, sino también solicitará sanciones.

POLICIAL, 10

## Sólo 72 horas libres alcanzó a estar delincuente angelino

El hombre de 34 años fue arrestado por el delito de robo en lugar habitado camino a María Dolores.

HOY

MÍN 6°  
MÁX 20°

Nublado

MAÑANA

MÍN 9°  
MÁX 20°

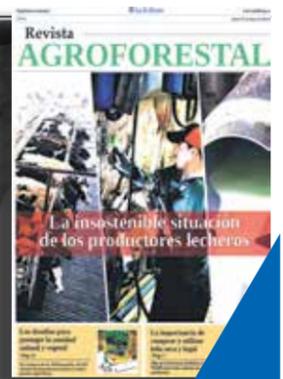
Nubosidad Parcial

EXIGE HOY

Revista **AGROFORESTAL**

### La insostenible situación de los productores lecheros

www.latribuna.cl @cbasso@latribuna.cl @revagroforestal



## La nueva institucionalidad para la Educación Parvularia

La Reforma Educacional del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet está mejorando la calidad de vida de las familias, con avances concretos para la infancia. Una clara muestra de ello es la creación de la Subsecretaría de Educación Parvularia y la Intendencia de Educación Parvularia, una excelente noticia para las niñas y niños de Chile y un anhelo del mundo de la educación inicial. Y es que por primera vez en la historia del país, se otorgó rango ministerial al primer nivel educativo, que además ordena y moderniza la educación parvularia, separando funciones de diseño de políticas, fiscalización, evaluación y provisión del servicio, para lograr un nuevo modelo de alta especialización.

La Subsecretaría de Educación Parvularia tiene un mayor rango político, y capacidades y técnicas para diseñar, coordinar y gestionar las políticas públicas educativas para el ciclo de 0 a 6 años. Asimismo es un órgano administrativo de colaboración directa del ministro de Educación que tiene a su cargo la elaboración, coordinación, aplicación y evaluación de políticas y programas en materia de desarrollo, promoción y entrega de la educación parvularia. Igualmente se creó una Intendencia de Educación Parvularia, que verificará que todos los jardines infantiles, tanto públicos, como privados, cumplan con la normativa educacional y favorezcan aprendizajes profundos y significativos en los distintos niveles. La Intendencia estará radicada dentro de la Superintendencia de Educación y tendrá la función de fijar los criterios técnicos para el ejercicio de las funciones de la Superintendencia (denuncias, fiscalización, rendición de cuentas, interpretación normativa, etc.) en relación con todos



**Andrea Saldaña León**  
Directora regional Junta Nacional de Jardines Infantiles Región del Biobío

los establecimientos que impartan educación parvularia.

De esta forma, como Junji asumiremos un rol pedagógico de preponderancia. Adicionalmente nos permitirá potenciar la misión del servicio, separando la función de fiscalización. Con ello, la Junji se empodera, porque coordinaremos, promoveremos la organización y funcionamiento de los jardines infantiles y salas cuna a fin de entregar una educación pública, gratuita y de calidad.

La Subsecretaría de Educación Parvularia tiene un mayor rango político, y capacidades y técnicas para diseñar, coordinar y gestionar las políticas públicas educativas para el ciclo de 0 a 6 años.

Equivalentemente, con nuestros 46 años de experiencia, estamos trabajando de manera mancomunada con el Ministerio de Educación, colaborando con las buenas prácticas de nuestra entidad para beneficiar y potenciar la calidad de la educación.

Nuestra institución, continuará impulsando la educación inicial como un derecho social e igualdad de oportunidades desde la cuna, con una Subsecretaría de educación parvularia que nos reforzará en calidad ya que los diversos aprendizajes y metodologías serán adecuados a los niños y niñas. Está demostrado que los primeros años son fundamentales para la formación de cada persona y el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet está llegando lejos con las políticas públicas, dedicadas especialmente a la primera infancia.

## María Elena Ortega Cruces es el nombre de Mamá

Por mi abuelo, Prebisterio Ortega, aprendí algo más del carácter de María Elena, mi madre, la mayor entre cinco hermanos, era igual que un hombre para trabajar, le gustaba jugar, destacaba en sus memoria las revistas de gimnasia, y su participación en lo que llamaban carreras con saltos, la vida se hizo más severa para "la tomatito" como la llamaban maliciosamente sus pares, la cosa se puso escasa y se morían los pocos animales de carne con que contaba la familia, fue cuando la viveza de su ingenio la llevó a fabricarle zapatos a las despellejadas patas de los cerdos, estos padecían la pisotea y no podían mantenerse en pie. Hasta con un ganso le dieron una vez por el espinazo, oí que decía la tía Jobita, su hermana, ahí andaba siempre saltando sobre un luche imaginario, sorteando pruebas rudas y frágiles, por ahí andaba entre travesuras haciendo el bien. Su madre, fue Pálmenla Cruces, en una ocasión apareció un pájaro en la ventana, fue suficiente, la naturaleza ya había enviado a su ángel, la madre moría días después -perdimos una abuelita-. El camino se hace más largo, surgió el frío, el desamparo ya no es posible acudir a la Escuela, y no basta el entusiasmo, los años aprendidos le entregan una hermosa caligrafía y unos buenos brazos para acompañar las labores de casa, la vigorosa niña codo a codo junto a su padre comienzan un serie de siembras que más temprano serían el sustento para estos inquilinos sin goce de sueldo.

Teniendo una carreta que tirar, esta vez, con una ristra de hijos en la ciudad capital, las rubias trenzas se fueron abajo, como también, la sonrisa, las lágrimas, un trato amoroso por parte de su marido. La Nena, como la supimos todos mis hermanos y hermana, no



**Ives Ortega**  
Poeta

bajó sus brazos macizos, se hizo paso entre la orbe de manera silenciosa, observadora, diminutamente hechiza, labradora, siempre laboriosa, ahí la veo lavando y dejando en azul las mezclillas en la batea, convidando

Teniendo una carreta que tirar, esta vez, con una ristra de hijos en la ciudad capital, las rubias trenzas se fueron abajo, como también, la sonrisa, las lágrimas, un trato amoroso por parte de su marido.

a sus vecinas a trabajar, a mirar en alto el sacrificio, ahí estuvieron sus manos lavando a sus crías de pies a cabeza, empleada puertas adentro se le sintió infinita un fin de semana, de improviso se agrandó la familia, de improviso se fue envejeciendo, era meritorio que estuviera en casa,

disfrutando de su nieto Fernando Miguel, estuvo todo dispuesto, era hora de descansar. Pero no de una manera tan vil. "Luego de trabajar tanto, cumplidos 60 años de edad esperaba se le reconocieran sus libretas de imposiciones, su máximo sueño... no lo pudo conseguir, sus patrones, no conformes con descontarle parte de su sueldo no le habían impuesto sus estampillas por largo tiempo". Víctima de un cáncer hepático poco después, María Elena Ortega Cruces, nuestra Madre, murió con la ilusión de haber cumplido aquel merecido sueño.

Nota: Permítanle además a cada una de las madres, llegado el momento, que ella reciba con júbilo el fruto de todo cuanto ha sembrado. No se lo niegue.

### CARTA ABIERTA

## ¿Cómo es que sueltan lobos entre las ovejas?

**Agusto Cavallari Perrin**

Académico Facultad de Derecho Universidad Central de Chile



El cuarto poder, es decir, la prensa, basta que comunique un hecho (que en sí no es noticia) como noticia, que se encuentra en el tono social, como sucede con el tema de la delincuencia, para que toda la comunidad clame por más

cárcel para los delincuentes. Como si los delitos dependieran del tiempo privado de libertad de los privados de ella.

El problema es que así no se reducen los delitos. Y lo cierto es que si dos mil reos

recuperan su libertad, esto nunca reducirá los delitos. Y lógico es pensar que mientras más separo a un reo de la sociedad, más desadaptado va a salir, ya que la prolongación del contacto criminógeno no va a favorecer, precisamente, su rehabilitación.

Todas las estadísticas apuntan al funcionamiento del sistema persecutor, sentenciador y sancionador, punitivo, pero ¿cuándo hablaremos de reducción de delitos? Acaso, ¿alguna vez, desde comienzos del siglo veinte, se han reducido los delitos en Chile?

¿No es acaso pueril pensar que los delitos se van a reducir porque hay más reos en la cárcel? O no conocemos el efecto globo, por el cual si sacamos algunos delincuentes de las calles, su espacio vacío va a ser ocupado, muy pronto, por otros tantos?

Conoce la comunidad que cada reo preso le significa al Estado seiscientos mil pesos mensuales? Y si queremos

que todos se queden presos, ¿de dónde sacará dinero el Estado para mantenerlos? De donde surgirán fondos para construir más cárceles, para contratar más gendarmes, más carabineros, más fiscales?

Y es preciso hacer una pregunta aún más incisiva: ¿no es acaso una verdad que ninguna de estas medidas ha disminuido ni disminuirá la delincuencia jamás?

Algunos incluso han postulado que a los delincuentes hay que eliminarlos. Pero esta visión es riesgosa, cercana a una sociedad totalitaria, en la cual los derechos son abolidos y el que es acusado, incluso sin debido proceso debe ser eliminado. No es difícil pensar que así volveríamos a la época del terror en la cual la vida deja de tener valor porque cualquiera de nosotros puede llegar al cadalso. Pero no es necesario llegar a pensar en el fin del mundo para afrontar el tema de la delincuencia. El caso es que no con más conde-

nas, privaciones de libertad o perseguidores se van a reducir los delitos.

Es hora de pensar, verdaderamente, esta materia como tema país, formulando políticas públicas que procuren reducir la delincuencia. Eso significa prevención, insertando programas desde la época preescolar (no solamente clases de inglés o matemáticas), especialmente en sectores más vulnerables, trabajando con menores en riesgo, disponiendo fondos para instituciones y recintos profesionales en el tratamiento de los menores con conductas disociantes, incrementando el empleo formal y con sueldos atractivos para evitar desviaciones hacia campos productivos, porque desgraciadamente la televisión, el cine y la internet nos ha enseñado que tenemos derecho a tener todas las cosas y que el que no las tiene es gil (como señala un tango) y construyendo recintos penitenciarios que permitan rehabilita-

ción, y seguimiento posterior en pro de la reinserción.

O hacemos lo que, como sociedad, debemos hacer, o persistiremos con herramientas y conclusiones grandilocuentes, pero inútiles.

Todo esto requiere el esfuerzo de la comunidad entera, un cambio de políticas públicas y del sector privado y años de esfuerzo sostenido. Y, por cierto, dirigir los dineros a hacia nuevos destinos, omitiendo el que ahora tienen. A ninguno de los actuales beneficiados le gustará este escenario. ¿Alguien quiere empezar a trabajar seriamente? Ninguno. A nadie le interesa. Todos están muy ocupados en aumentar las privaciones de libertad, preocupados porque unos reos salieron libres (en conformidad a la ley), puesto que es mejor que todos sigan presos y aumenten las penas, porque así (parece decir el cuento) no habrá más lobos entre las ovejas y con eso todos conseguiremos, después, vivir felices para siempre.

**LA VOZ DE LA PROVINCIA****Niñas genio de Laja se lucen en EEUU con alertador sísmico**

**@Narcisca Lezano:** Felicidades por su importante logro. Por lo mismo, a seguir apoyando la creatividad y por ende el entusiasmo de aportar de los(as) niños(as) y de los(as) jóvenes.

**@Marcela Poblete:** Felicito a las niñas por su esfuerzo y también a los padres y equipo docente de este colegio. Fue capaz de incentivar a sus alumnas en la perseverancia de lograr su objetivo.

**@Claudia Olivares:** Felicidades chicas, un orgullo para los jóvenes.

**@Mari Pastenes:** Qué bien, felicitaciones para ellas y genial que sean de nuestra región.

Comenta en nuestra web [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl) o en [www.facebook.com/diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna)

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [f diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

**FRASE DEL DÍA**

“Parte importante de esa dificultad de ingreso es por sindicatos débiles, con pocas capacidades de negociar, y por eso es que la Reforma Laboral lo que buscaba era fortalecer nuestros sindicatos, para que pudieran negociar en buenas condiciones, tanto salarios como otras condiciones laborales”.



**Michelle Bachelet,**  
Presidente de la República.

**Ño Panta**

- Compadre, así que le van a cambiar el nombre a la hinchada de la selección chilena. Ya no se va a llamar “La Marea Roja”.
- ¿Cómo se va a llamar, Ño Panta?
- “La Salmonera Arrasadora”, Compadre.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

**LA DIRECCIÓN**

**EDITORIAL****Una sociedad en crisis**

Para que Chile avance, crezca y se desarrolle, también debe fortalecer el respeto y la igualdad en todo nuestro quehacer. Tanto las políticas públicas, la justicia y el trato social de la comunidad, debe apuntar al respeto. Si eso no se logra, nos convertiremos en una sociedad sin espíritu.

En el clima actual de nuestro país, se habla mucho del concepto de igualdad. Algo que ha sido manoseado, utilizado para hacer política y que ha perdido el sentido.

Ser iguales, pasa primeramente por respetarnos por la esencia de ser seres humanos. Sin importar la condición social, raza, sexo o religión, tenemos derecho a ser un aporte en nuestra sociedad.

Ser iguales pasa por reconocer en los otros, una pieza o eslabón más de la sociedad.

Actualmente el escenario social, político y judicial se encuentra cuestionado por los ciertos privilegios que parecen tener algunos, sólo por el hecho de ocupar un escaño social superior. Se percibe en la ciudadanía, que por esta razón acceden a beneficios, justicia a la medida o simplemente con el poder para pasar a transgredir a los demás.

Diariamente, en los noticieros o medios de comunicación, vemos que los problemas que aquejan a las personas, son utilizados y aquel concepto de igualdad, para las autoridades sólo parece un elemento de marketing para buscar más votos.

Por ejemplo, si usted ha tenido la posibilidad de ver lo que está ocurriendo en el sur de nuestro país con la crisis en Chiloé, claramente hay un ejemplo de cómo se está pasando a llevar a un grupo de chilenos por

errores graves que se cometieron sin pensar en ellos. La pregunta es ¿por qué Chile permite esto?

Este último es un caso reciente, pero nuestro país no ha estado exento de casos múltiples por estas razones. Recuerde la colusión de las farmacias, del papel o de los supermercados; el perdonazo a Johnson's, el caso Caval, Penta y tantos otros de moda, que sólo reflejan que en Chile, hay situaciones que se abordan completamente diferentes respecto a una persona “normal”.

Lo mismo ocurre en desmedro de extranjeros que viven en Chile o de los indígenas (los que respetan el estado de derecho). Hay quienes se creen seres superiores capaces de decir que son humanos inferiores, situación que transgrede toda ética social.

Para que Chile avance, crezca y se desarrolle, también debe fortalecer el respeto y la igualdad en todo nuestro quehacer. Tanto las políticas públicas, la justicia y el trato social de la comunidad, debe apuntar al respeto. Si eso no se logra, nos convertiremos en una sociedad sin espíritu.

No basta para decir que somos solidarios y preocupados del prójimo con aportar a la Teletón una vez al año. Lo que se debe hacer primero son gestos de bien, que ayuden a dar ejemplo de buenas acciones a las demás personas y futuras generaciones. Para cambiar positivamente a la sociedad, todos deben aportar.

**Lentitud en investigación ambiental**

Desde hace más de dos semanas Los Ángeles ha vivido diversos episodios de malos olores en distintos puntos de la comuna, situación que se ha graficado sobre todo en las redes sociales, en donde los habitantes de la comuna cual “muro de los lamentos”, han descrito el daño considerable a su calidad de vida con estos hedores de “dudosa procedencia”.

Esta masividad del reclamo y que los malos olores incluso hayan alcanzado el centro de la comuna, motivaron que funcionarios de la Seremi de Salud, desplegaran operativos -de oficio- por los sectores en donde se han registrado los puntos más críticos, cursando a fines de abril sumarios sanitarios contra 2 empresas de la zona; una de ellas Cecinas Fanda y la otra una vieja conocida de la comuna, que habitualmente es sindicada por este hecho, hablamos de Iansa.

Tras esta situación, se siguieron repitiendo los eventos de malos olores en la ciudad, situación que obligó a la autoridad sanitaria a desarrollar otro operativo, que volvió a tener como posible responsable a la empresa procesadora de la remolacha, instruyén-

dosele el pasado 6 de mayo una segunda investigación en su contra, el mismo día cuando sus ejecutivos realizaban los descargos por el primer sumario sanitario.

Con estos resultados -al parecer- los mecanismos de fiscalización de los organismos competentes funcionan, sin embargo, ¿sucede lo mismo con los procesos de investigación?

Claramente los resultados de los sumarios parecen ser un tema aparte para la autoridad sanitaria, pues hasta el minuto no se conoce si efectivamente las dos empresas son la fuente generadora del mal olor en la comuna, mucho menos cuál será la sanción a la que se exponen. Y si nos planteamos que estas empresas son absueltas, a quién vamos a culpar.

Por todo ello, se espera un actuar mucho más diligente de la autoridad sanitaria, específicamente, de la Delegación Provincial de la entidad, con la finalidad de tener claro el origen de los malos olores y sancionar las posibles faltas, con la finalidad de poner atajo a un problema ambiental que viene a agravar las malas condiciones de la atmosfera angelina, que últimamente no han sido nada de las mejores.



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**  
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**  
Gerente General y Representante Legal:  
**Enrique Ramírez Acevedo**

Director: **Gabriel Hernández Veloso**  
Jefe de Prensa: **Nicolás Irribarra Irribarra**  
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**  
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**  
**prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com**  
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



## Cartas al director

### PREPARE SU CASA PARA LAS LLUVIAS

Señor Director:

Con la disminución de las temperaturas y la llegada de las lluvias, es fundamental preocuparse del estado de la casa. Se deben limpiar las canales de aguas lluvias, para evitar los conductos tapados, lo que produce problemas de sobrecarga en las canaletas, además de salidas de agua en sectores no deseados.

También se deben revisar los sellos de las techumbres y estado de los elementos de unión. Toda techumbre posee elementos de unión (tornillos, clavos, etc.), hojalaterías para encuentros de techos en distintas pendientes, además de tuberías de ventilación o chimeneas, etc. Estos requieren el uso de sellantes que impidan el paso del agua hacia el interior de la vivienda. Se debe revisar el estado de estos adhesivos sellantes y, en caso de ser necesario, remover y aplicar nuevamente. Para esto hay muchas opciones en el mercado, incluso en caso de emergencia se pueden utilizar algunos que se aplican con presencia de agua. La revisión de los elementos de unión, se refiere a que posean la capacidad de sujeción, para evitar voladuras de techos durante días de temporal, sobre todo de techos de garaje o patios.

Asimismo, hay que revisar sellos de puertas y ventanas. Si bien es cierto esto no evita un daño considerable, sí ayuda a ahorrar en calefacción, porque elimina fugas o pérdidas de calor al interior del hogar, con el consiguiente ahorro de energía, lo que se ve directamente reflejado en el bolsillo.

Es importante recalcar que es mejor prevenir que lamentar. Así, todo este tipo de reparaciones se deberían haber hecho en la temporada de verano de manera planificada, ya que en caso de tener algún problema de mayor complejidad, hay tiempo para ejecutar el arreglo. Además, en verano, se reduce el riesgo de caídas al no tener techumbres húmedas o mojadas.

*Rody Toro Picarte*  
Director de Ingeniería Civil  
Universidad San Sebastián

### PRECIOS DEL TERMINAL

Señor Director:

El fin de semana pasado, viajé a Concepción a visitar a mi madre en el marco del Día de la Madre, y al momento de viajar, me encontré con un excesivo abuso. El costo del pasaje era de tres mil quinientos pesos, situación que en un bus de más de 40 o 50 pasajeros, se escapa de toda lógica considerando que son sólo 90 kilómetros. Además el bus, de la empresa TJM no tenía el marcador de velocidad y considerando el poco tiempo que demoró el traslado, me hace presumir que andaba a exceso de velocidad. ¿Dónde están los fiscalizadores?

*Alejandro Veloso*

### NUEVA CONSTITUCIÓN Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Señor Director:

Como ya hemos visto, la fase participativa del Proceso Constituyente comenzó con los encuentros locales, que se están desarrollando a lo largo de todo el país, en donde chilenos y chilenas mayores de 14 años pueden participar, debatiendo ideas que luego conformarán las bases ciudadanas.

Ante las problemáticas que vemos día a día en el mundo social, con conflictos inminentes, es urgente que todos y todas discutamos sobre los derechos y la orgánica del Estado de Chile, de forma que construyamos una Constitución Democrática, que deje atrás los férreos candados de la Dictadura.

Hemos planteado que necesitamos de un Estado Unitario y Descentralizado que reconozca su diversidad, su carácter plurinacional y multicultural. Plebiscitos e Iniciativas populares de Ley, en donde la participación colectiva tenga un eje fundamental. Se requiere un Congreso Unicameral, con dieta (sueldos) reajustados a la realidad nacional.

El Estado debe actuar en áreas estratégicas para el desarrollo de la economía y la sociedad (energía, telecomunicaciones, agua, cobre, pesca, ciencia, vivienda, entre otros); no podemos seguir tolerando los sobreprecios de las farmacias y los entes privados que lucran con nuestros derechos fundamentales.

Chile requiere de una planificación de desarrollo sustentable, integrando los factores productivos y el medio ambiente; no queremos que la economía siga depredando nuestro ecosistema y violentando hermosas zonas de nuestro país, como sucede en Chiloé.

¡Necesitamos ser partícipes de las transformaciones que Chile requiere!

*Felipe Toledo Oñate*

### GABRIELA MISTRAL

Señor Director:

Hace unos días se realizó la inauguración oficial de avenida Gabriela Mistral. Si bien la nueva vía ayuda, lo hace muy poco. Su diseño es muy malo, me imagino porque salía muy caro expropiar para hacer la calle como es avenida Alemania.

Creo que se deben ir pensando nuevas calles, pero esta vez que crucen la ciudad por completo y no por cortes. Faltan calles rápidas.

Espero que dentro de poco, las autoridades nos presenten a la comunidad que es lo que se viene. Se ve mucha obra terminando y más que Padre Hurtado, no conocemos más proyectos viales en carpeta, me refiero a grandes infraestructuras.

*Luis Seguel*

### CHILOÉ

Señor Director:

Qué vergüenza me da que con la crisis que existe en Chiloé, la Presidenta de la República esté viajando por el extranjero. No me entra en la cabeza. Espero por lo demás, ver a los responsables del desastre ecológico y a los encargados por parte del gobierno de este tema, tras las rejas. Miren como dejaron a esa gente. No lo merecen. Chiloé era el único lugar donde uno comía mariscos y pescados con plena confianza y lo han destruido todo. Queda claro que no existe conciencia por la comunidad.

*Guillermo Benavides*

### LA TORMENTA PERFECTA EN CHILOÉ

Señor Director:

Lo que está ocurriendo en los archipiélagos y fiordos del sur de Chile, es la crónica de una muerte anunciada. Por décadas, comunidades de pescadores y mariscadores, organizaciones sociales, organismos públicos y académicos han señalado la explotación insostenible de la biodiversidad marina y terrestre en la región. Pese a ello, las advertencias fueron ignoradas por autoridades, transnacionales y empresarios nacionales.

Hoy, los ecosistemas marinos de Chiloé se enfrentan a un fenómeno denominado eutroficación, el cual se origina por el uso excesivo de fertilizantes industriales que se acumulan en el mar. El aumento de nitrógeno y fósforo en las capas superiores del agua incrementa las poblaciones de

microalgas, entre ellas la marea roja que produce toxinas. Luego, al seguir incorporando fertilizantes, el oxígeno de las aguas más profundas disminuye en tal magnitud, que pueden originarse áreas donde la vida ya no es posible o el ecosistema se vuelve improductivo.

Si además agregamos al océano, los antibióticos y químicos que han sido incorporados por años a las jaulas de voraces salmones y las 5 mil toneladas de peces descompuestos e intoxicados que se desecharon en el mar el último mes, nos encontramos con las condiciones que formaron la tormenta perfecta en Chiloé.

¿Quién responde y se responsabiliza de esta bancarrota ecosistémica? La población de Chiloé está exigiendo con justa razón, que el gobierno y el país cumplan con el compromiso de promover la sustentabilidad ambiental. Las empresas contaminantes y las autoridades, que diseñan y otorgan los permisos de la concesión para la acuicultura, tienen la obligación de responder y asumir su negligencia.

*Javier Figueroa Ortiz*  
Doctor en Biología  
Académico e investigador  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje  
Universidad Central de Chile

### IBERIA

Señor Director:

Iberia está a punto de lograr darnos una alegría histórica. Honestamente no soy hombre de fútbol, pero este equipo, trasciende eso. Es el orgullo de los angelinos, de la misma forma que lo es por ejemplo La Tribuna. Ambos son empresas privadas, pero su presencia en la comunidad es francamente relevante. Por ello, este fin de semana, estaré completamente atento, ya que si Iberia gana, realmente ganamos todos. Les deseo lo mejor a los futbolistas y al técnico.

*Claudio Esparza*

### Foto del Lector



### EJEMPLO DE AMOR

Señor Director:

En las afueras de nuestro Hospital vivimos esta escena de gran lealtad. Una persona enfundada en su raído abrigo, abrazando a su fiel perro, como compartiendo sus penurias y con seguridad también sus escasas alegrías, es un lindo ejemplo de compañerismo humano - animal.

*Martín Vera Ferrada*



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)

**EN LAS CUENTAS DE ESTE MES**

TEMEN QUE FRONTEL BUSQUE minimizar los descuentos de la ley de equidad tarifaria que se firmará en el Congreso.

# Santabarbarinos molestos por cobros excesivos de Frontel

El alcalde de la comuna aseguró que les ha llegado boletas con facturaciones cuantiosas, por lo que reunirá todos los antecedentes posibles.

Sebastián Díaz Sandoval  
prensatribuna@gmail.com

Molestos y preocupados se encuentran habitantes de Santa Bárbara, luego de que a principio de mes, sus boletas aparecieran con cobros extremadamente altos. Temen que se deba a que Frontel busca apalea los descuentos de la ley de equidad tarifaria, que se firmará en el parlamento.

El alcalde de Santa Bárbara, Daniel Salamanca, aseguró que “nosotros decidimos abrir un expediente donde estamos recibiendo todas las boletas, porque yo mismo detecté el problema aquí, porque hay una especie de gráficos que aparecen en la boleta y vimos que hay gente que pagaba mucho más”.  
Por lo mismo, sostuvo que se decidió como municipio abrir una página para poder llamar a quienes tengan el problema para hacer llegar a la oficina de organizaciones

comunitarias, las boletas que la gente considera que se han cobrado más, lo que van a recibir hasta mañana viernes.

El edil manifestó que “después de tener todo, vamos a presentar una denuncia a la Superintendencia de Energía y Combustible, si es que comprobamos que, efectivamente hay unas siete, diez o veinte boletas que puedan estar mal cobradas”.

Respecto al monto en que subieron las tarifas, Salamanca afirmó que es bastante importante, entre 30 a 40 mil pesos, lo que para una familia —dijo—

es excesivo, por lo que es necesario hacer un reclamo.

Pese a que está consciente del tema, la autoridad explicó que “yo hablo permanentemente con la seremi de Energía, Carola Venegas, pero más que ella quiero contactarme con la Superintendencia de Electricidad y Combustible, que es el que tiene que ver el caso”.

Respecto a si el problema es un abuso o un error por parte de Frontel, Salamanca subrayó que producto de la ley de equidad tarifaria que se viene, la gente está muy sensible al respecto, porque como aún no se firma la ley, ellos notan que se sube el precio en las boletas, entonces temen que una vez que empiece a contar, no se note la rebaja en las tarifas.

Pese a ello, el alcalde dijo

que “en todo caso prefiero tener argumentos sólidos, antes de hacer algún tipo de reclamo en ese sentido y hacer la denuncia correspondiente”.

Igualmente comentó que el problema se arrastra sólo en el último mes, que anteriormente había un caso, pero era algo aislado y ahora se produjeron varios, por lo mismo buscará tener todos los antecedentes al respecto.

Aseguró que en años anteriores se habían dado casos similares, pero nunca tan notorios como los que ocurren ahora.

Afirmó que lo primero es tener la respuesta por parte de la autoridad encargada y luego de eso entablarán otro tipo de acciones, de ser necesarias.

## LA SUPERINTENDENCIA

Para recibir la información y entablar algún tipo de acciones, la entidad encargada es la Superintendencia de Energía y Combustibles (SEC).

Por ello, el superintendente, Patricio Velásquez, sostuvo que de momento no ha recibido información sobre facturaciones excesivas en Santa Bárbara.

Respecto a la posible alza para apalea los descuentos por la ley de equidad tarifaria, la autoridad manifestó que “hay que tener claro que el valor del kilowatts/hora, es un valor regulado por la autoridad. La comisión nacional de energía fija un recargo tarifario y ese es el cobro que ellos tienen que efectuar a cada uno de los usuarios”.

De la misma manera, agregó que la Superintendencia de Energía y Combustible hizo una auditoría por la factu-

ración en el año 2015 y no encontró irregularidades por situaciones en particular.

Detalló que en general las empresas están facturando bien desde el punto de vista del precio que se le cobra por kilowatts.

Por lo mismo aclaró que “aquí puede haber un reclamo, netamente por un exceso de consumo, en que efectivamente hay más kilowatts/horas que le están cobrando, que puede ser por variadas situaciones, pero lo mejor es que los usuarios hagan los reclamos a las empresas eléctricas, la empresa tiene 30 días para responder los reclamos y si el cliente no está satisfecho con la respuesta o luego de pasados los 30 días aún no hay contestación, ahí puede reclamar a la superintendencia”.

De esa forma, sostuvo, la SEC inicia la investigación respectiva del caso, viendo el fondo del asunto y resolviendo si efectivamente hubo un cobro excesivo.

En ese sentido, Velásquez afirmó que “nosotros somos un organismo que nuestro rol es justamente hacer valer la reglamentación vigente, si nosotros en una investigación detectamos que existe alguna irregularidad en los cobros

o alguna situación que efectivamente genere un sobre consumo, nosotros vamos a instruir a la empresa para que descuenta aquellas situaciones que se cobraron de más a los usuarios”.

Pese a ello, aseguró que la SEC no tiene facultades para hacer demandas, ni instruir compensaciones en el tema, su rol va en garantizar en que se facture de forma correcta el consumo que tienen los usuarios.

Por lo mismo, dijo que si se buscan compensaciones, se debería acudir a otras entidades, como el Servicio Nacional del Consumidor.

Por lo anterior, hizo el llamado a los usuarios a, primero recurrir a la empresa que presta el servicio, pues son los que prestan el servicio los que deben pronunciarse al respecto.

## FRONTEL

Cabe mencionar que diario La Tribuna intentó comunicarse en reiteradas ocasiones durante el día, tanto con su staff de Comunicaciones, como con su gerente de la zona sur, Patricio Sáez y ambos tenían su teléfono apagado.

## CUERPO DE BOMBEROS Los Ángeles

Abre proceso de licitación para empresas de comunicaciones para prestar el servicio de mantención área Comunicaciones e Informática de todos sus equipos e instalaciones.

Interesados presentar antecedentes en Oficina Secretaría General, Colón 320 of 31 hasta 18-05.

“Decidimos abrir un expediente donde estamos recibiendo todas las boletas, porque yo mismo detecté el problema aquí y vimos que hay gente que pagaba mucho más”.

Daniel Salamanca,  
alcalde de Santa Bárbara.

POR MALOS OLORES EN LOS ÁNGELES

# Gobernador anunció que sumarios sanitarios deberían estar “a más tardar el lunes”

Durante el día de hoy, la autoridad se reunirá con ejecutivos de Iansa, empresa que tiene dos investigaciones en curso de la autoridad sanitaria.

Marcos Sarmiento  
prensalatribuna@gmail.com

El tema de los malos olores en Los Ángeles no sólo se esparce en el ambiente, sino que también comienza a abarcar la contigüencia pública de las autoridades locales, pues el gobernador provincial de Biobío, Luis Barceló, debió salir al paso del problema ambiental, anunciando los plazos de resolución de los sumarios sanitarios que sustenta hasta el minuto la Seremi de Salud Biobío contra las empresas Iansa y Fanda.

Fue así que la máxima autoridad de Biobío informó que “yo conversé el lunes con la seremi de Salud, a raíz de ello nosotros estimamos que el día de mañana o más tardar el próximo lunes ten-

dremos una resolución de la autoridad sanitaria, un veredicto con respecto al fin de la investigación. Y ahí, recién sabremos si es sancionatorio o no, y si lo es sabremos los castigos que se aplicarán”.

Tras ello, agregó, que “yo hablé con la delegada de la autoridad sanitaria, Angélica González, para apurar los pasos del proceso, dentro de lo que es el ordenamiento administrativo, tampoco puedo acelerar el tema en la forma que no correspondan, la idea es darle la mayor celeridad posible, cumpliendo con el protocolo”.

Posteriormente, Barceló profundizó en las posibles responsabilidades de Iansa, que mantiene 2 sumarios sanitarios en curso, sosteniendo que “este es un tema recurrente y que viene sucediendo hace muchísimos años, -prácticamente- desde

cuando se instaló Iansa. Esperamos que con la nueva gestión de residuos, con el nuevo sistema de olores, que la empresa dice estar programando y que estaría poniendo en funcionamiento total a fines de mayo, esperamos que esto se termine”.

A raíz de este tema, el gobernador recordó que justamente durante este día mantendrá una reunión con los altos ejecutivos de la compañía mencionada, expresando que “el día de ayer me pidieron audiencia (...) así que lo más probable que me junte con ellos en hora de la mañana. Ahí veremos el tema de los plazos, ya que ellos dicen tener todo listo a fines de mayo o a principios de junio”.

Consultado por la otra empresa investigada por el tema de los malos olores, Fanda, el representante del ejecutivo en la zona expuso que “no ha habido ningún acercamiento de sus representantes. Pero eso puede darse en el minuto que ellos lo soliciten, o yo



AUTORIDAD PROVINCIAL comentó que por parte de la otra empresa investigada, Fanda, no ha recibido ningún acercamiento de sus ejecutivos.

estime necesario conversar con ellos. Hasta el minuto quiero ver cómo transcurren los procesos que sustenta la autoridad sanitaria”.

Finalmente, se le pregun-

tó al gobernador provincial si ciudadanos le han solicitado audiencia por el tema de malos olores, respondiendo que “me lo han comentado, pero nadie me ha pedido una

reunión específicamente por eso. Pero hace un tiempo varios vecinos me han solicitado juntas por diversos temas ambientales que se están suscitando en la zona”.

EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO

## Conoce cómo se desarrollará el proceso de primarias y los vocales de mesa



LUGARES DE VOTACIÓN serán custodiados por personal de la Fuerzas Armadas.

Con la finalidad de esclarecer los detalles de las primarias legales que desarrollarán en la provincia de Biobío, La Tribuna se contactó con el director regional del Servel, Juan Eduardo Toledo, para despejar algunas dudas al respecto.

Fue así que Toledo comenzó por esclarecer que los lugares de votación para las primarias serán en un 90% las mismas de las elecciones pasadas, con la finalidad de disminuir al mínimo la incertidumbre que se le pueda generar a los posibles votantes, comentó.

Tras ello, explicó la razón que el 10% restante pueda variar, diciendo que “en esta situación de primarias nosotros fusionamos muchas mesas (...), concentrándolas en una sola. En ese sentido, intentamos que esa

unión corresponda al mismo lugar donde funcionaron la vez anterior. Pero ocurre a veces que al fusionar 4 mesas, 3 son de un local y la cuarta de otro lugar, por ello en estos casos privilegiamos donde está la mayor cantidad de mesas”.

Consultado sobre si se necesitarán vocales de mesa como en los comicios tradicionales, el director regional manifestó que “sí, funcionando en general los mismos vocales de mesa que participaron en la última elección. Digo en general, porque en particular hay algunas circunstancias excepcionales, donde no corresponde que funcionen los mismos. En este caso hay un sorteo para elegir al ciudadano que cubra ese puesto”.

Sobre si se les pagará una comisión a las personas que ejerzan el cargo de vocal, como ha ocurrido en las últimas elecciones, la autoridad regional del Servel expresó que “la ley hasta el minuto no contempla pagos a los vocales que participen en primarias, por lo cual es un tema que está ahí esperando alguna información de Hacienda”.

A raíz de lo anterior, se le preguntó si se teme una evasión de los

vocales a cumplir con su deber cívico, sosteniendo que “obviamente cuando hay un pago hay un incentivo, pero en general la cantidad de personas que se excusa o no cumple con el mandato es menor. Los registros estadísticos indican que históricamente esta disminución no tiene un real impacto en el proceso”.

Cabe destacar que las primarias se llevarán a cabo el domingo 19 de junio, desde las 7 de la mañana y hasta cierre de las respectivas mesas, siendo la hora culmine las 20:00.

El proceso será custodiado -como es tradicional en comicios normales- por personal de las Fuerzas Armadas en los locales de votación, mientras que en las proximidades será tarea de las fuerzas de orden y seguridad.

Vale mencionar que, justo al cierre de la edición, el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) acogió el último recurso impuesto por la Nueva Mayoría para la realización de primarias legales, por lo cual la colectividad también se medirá en estos comicios, como hasta el minuto estaba contemplado sólo para Chile Vamos. En el día de mañana se entregará mayor información al respecto.

SENADIS BÍO BÍO

# Llaman a postular a Programas de Ayudas Técnicas 2016

Se pueden enviar los antecedentes hasta el día 24 de junio.

El Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis, del Biobío invitó a postular al Programas de Ayudas Técnicas 2016, que entrega el acceso a tecnologías que faciliten el proceso educativo de estudiantes con capacidades diferentes.

La iniciativa contempla, específicamente, la entrega de diversos aparatos computacionales adaptados para el uso de alumnos con discapacidad, con el objetivo de mejorar su rendimiento escolar.

La directora regional de la entidad, Sandra Narváez, explicó en detalle la iniciativa, sosteniendo que “el sentido que tiene el programa, que hemos abierto regularmente como servicio y como gobierno de Chile, dice relación con cómo podemos apoyar y colaborar con la funcionalidad de estas personas a través de la entrega de los implementos que en muchas familias son escasos poder adquirir por la condición socioeconómica.”

Tras ello, la autoridad resaltó las condiciones de la postulación, expresando que “se puede postular y presentar los antecedentes a los distintos municipios de la región del Biobío.



**AL IGUAL QUE BERTHA CARTES**, de 15 años, los estudiantes con capacidades diferentes de la provincia también pueden postular al beneficio, ya sea en sus respectivos municipios o en la página web habilitada para la ocasión.

Ellos ya están informados y preparados, para lo que se requiera. Las postulaciones están abiertas hasta el día 24 de junio.”

Narváez participó también en la entrega de algunos de estos aparatos tecnológicos, situación que se llevó a cabo en el Colegio Ceres de la capital regional.

Una de las alumnas beneficiadas, Bertha Cartes, de 15 años, recibió

un desktop con pantalla touch, que le ayudará a realizar sus actividades escolares con mayor comodidad a pesar de la discapacidad física que posee. Lo mismo ocurrió con Cristóbal Silva de 11 años y Diego Vega de 9, quienes fueron favorecidos con un notebook, respectivamente.

La madre de Bertha, Carola Carrasco, entregó su opinión con respecto al beneficio obtenido por su

hija, diciendo que “el computador le va a ayudar mucho para desarrollarse en la sala y en la casa. Ella solamente tenía una tablet, pero no podíamos descargar programas que se necesitan para que ella pudiera estudiar, que son de matemática, lenguaje y que ella ha visto en la Teletón. Entonces esos mismos se los van a incorporar ahora al computador”, concluyó.

La postulación no sólo puede

realizarse hasta el 24 de junio en los diferentes municipios de la región, sino que también se puede hacer de manera directa en el sitio web <http://at.senadis.cl/>

Vale destacar que durante el año 2015, 417 personas en situación de discapacidad, correspondientes a 31 comunas, fueron beneficiadas con ayudas técnicas, con un presupuesto de \$556.945.090.

HASTA ANTES DEL 31 DE MAYO

## Llaman a viñateros de la región a declarar su cosecha 2016



EL LLAMADO TAMBIÉN fue efectuado a los productores viñateros de la provincia de Biobío.

El trámite se puede realizar en línea en la página web habilitada para la ocasión por el SAG Biobío.

Cuando queda un poco más de 2 semanas para que concluya el plazo, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Biobío llamó a los viñateros de la región a realizar su declaración de cosecha de vinos, mostos y chichas 2016.

El plazo vence el próximo 31 de mayo, por lo cual la entidad reiteró el mecanismo para cumplir el trámite, el cual se puede llevar a cabo ingresando a la página: [http://svyv.sag.gob.cl/dec\\_cos/](http://svyv.sag.gob.cl/dec_cos/).

El director regional del SAG Biobío, Jaime Peña Cabezón, explicó que tras la culminación del plazo, habrá una instancia de rectificación

de información, diciendo que “el sistema estará abierto hasta el 30 de junio para que los usuarios realicen modificaciones a la declaración, las que no consideran cambios en la Variedad ni Denominación de Origen, por lo que únicamente se podrán cambiar los litros de vino declarados y/o ingresar nuevos vinos no declarados anteriormente”.

Cabe destacar, que para que los productores puedan obtener el Certificado de Denominación de Origen de Vino (certifica año de cosecha, variedad, origen geográfico y/o embotellado en origen), proporcionado por las Empresas

Certificadoras Autorizadas, la Declaración de Cosecha debe estar ingresada en el Sistema en línea de Viñas y Vinos del SAG.

Desde la entidad pública enfatizaron que los tenedores de vinos que no realicen esta Declaración de Cosecha en los plazos establecidos, se arriesgan a las sanciones señaladas en la normativa vigente.

Vale mencionar, que los productores que no cuenten con una clave de acceso, deberán completar el Formulario de Solicitud de Clave disponible en la web, el cual será verificado por el SAG y se le informará y habilitará, al solicitante, el acceso a los formularios de declaración si correspondiese. Quienes no tengan acceso a internet podrán acercarse a las oficinas del SAG, en la región, para desarrollar este trámite.

FIESTA ESPECIAL

# Colegio diferencial celebra “Día del Alumno” en discoteque local

Los escolares de la Corporación educacional Sternenkinder, asistieron al centro de eventos para compartir y bailar en su día.

Cada año, los estudiantes del colegio diferencial esperan con ansias la celebración del Día del Alumno, instancia en la que ya es normal salir a bailar a una reconocida discoteque angelina.

El director de la Corporación Educacional Sternenkinder, Carlos Colleo, aseguró que “estamos celebrando su día y siempre hemos tenido la cooperación de la discoteque ‘Urbanos’ para traer a nuestros niños, la mayoría de ellos son de escasos recursos, entonces esta es una posibilidad única que ellos tienen de poder venir a acá”.

De igual manera, dijo que esto era un sueño para los niños, porque no tienen otra oportunidad de ir a una discoteque y que se les atiende de la forma en que lo hacen ahora.

En ese sentido manifestó que “estamos muy agradecidos por la gentileza de los dueños de poder participar con nuestros niños acá”.

Asimismo, explicó que son 160 entre niños y adultos de 3 a 50 años y todos son atendidos de forma particular.

Colleo, contó que “tratamos con

pequeños con discapacidades mentales de leve a profundo con niveles prebásico, básico, multidéficit, laborales e incluso adultos”.

Además sostuvo que la idea de la actividad, además de celebrar el Día del Alumno, es que puedan generar lazos entre ellos, que puedan pasar un buen momento y disfrutar con sus compañeros.

En cuanto a los más grandes detalló que “nosotros para ellos tenemos talleres laborales de carpintería, de invernadero, repostería, hipoterapia, tenemos una granja ecológica, entonces en general es bien variado el trabajo que se hace con los estudiantes”.

A lo anterior, agregó que para los adultos se está trabajando en un nuevo proyecto de un café que sea atendido por personas con discapacidad en Los Ángeles.

Lo anterior se basa en que “lo que pasa es que después de una cierta edad, los niños no pueden ir más al colegio, ellos quedan a la deriva, porque la integración es súper complicada a nivel general”, aseguró el director de la Corporación Educativa Sternenkinder.



PARA EL HERMANO DEL REPRESENTANTE, es una forma de ayudar al resto, “para recibir, también hay que dar”, sostuvo.

Por otra parte, hermano del representante de la discoteque, Santiago Jara afirmó que “para nosotros es muy grato, junto con mi familia poder participar de esta actividad con los niños, porque es lindo, gratificante para uno y estamos felices de que vengan, abríles el local, porque sé que ellos lo esperan, lo anhelan todo el año”.

Igualmente, Jara contó que desde que están instalados que trabajan con el colegio, lo que es alrededor de diez años.

De la misma forma, agregó que “yo creo que aparte de trabajar en el negocio, uno tiene que dar, es una cosa que uno la trae de familia, a nosotros siempre nos enseñaron que hay que dar para recibir y al final es eso. Ayudar al que lo necesita”.

Respecto a la atención que se le hace a los alumnos, enfatizó en que se abre la discoteque y el personal que va no cobra. Participan desde las barwoman, los guardias, el DJ y según Jara, van porque saben que van a hacer un acto de caridad.

En ese sentido manifestó que “a ellos les gusta participar de dicha actividad, aunque a veces no pueden venir, porque algunos trabajan en el día”.

Por último, destacó la importancia de lo desarrollado porque “ellos normalmente no tienen la posibilidad de asistir a este tipo de cosas, porque las discoteque no están adaptadas para, por ejemplo sillas de ruedas, el negocio no está adaptado, pero al final lo que hacemos hoy día es para que ellos socialicen”.

## COFUNDADOR DE INSTITUTO O’HIGGINIANO DE LOS ÁNGELES

# “La plata para comprar ese recinto salió de acá de los angelinos, no de Santiago”

Pedro Sánchez aseguró que, Pedro Aguirre Charlín, ha engañado a todos, incluyendo al intendente con una historia falsa, al decir que los dineros salieron de los santiaguinos.

Luego de que el presidente del Instituto O’Higginiano de Chile, Pedro Aguirre Charlín, asegurara que los dineros para reconstruir la casa donde vivió el libertador, salieron desde Santiago, el cofundador de la entidad en la capital de la provincia de Bío Bío salió a desmentir sus dichos.

El ex socio y cofundador del instituto O’Higginiano de Los Ángeles, Pedro Sánchez, sostuvo que “en 1961, con dos años de antigüedad el instituto y siendo presidente Raúl Garretón, en aquel tiempo el administrador de la Hacienda Las Canteras era Carlos Val-

dés, quien me dio a conocer que se iba a licitar algunos lotes del recinto del castaño”.

Según relató Sánchez, Valdés también les informó que les convenía disputar el lote número uno, que era el correspondiente al recinto en que estaba el castaño plantado por Bernardo O’Higgins.

“Al plantearle el tema al presidente, él me consulta cuánto dinero hay que tener, yo le contesté que lo mayor posible, aunque la gente no iba a estar muy comprometida con los lotes”, dijo.

Por lo mismo, manifestó que Garretón era un hombre

muy ejecutivo y partieron rápidamente a recorrer las calles más céntricas de Los Ángeles para que la gente entregara su aporte para poder comprar el terreno.

En su relato contó que ambos lograron reunir los dineros y adquirieron finalmente el lote número uno.

El problema se produjo al momento de inscribir la propiedad, no se pudo hacer, porque no tenían la personalidad jurídica.

Por ello, detalló que “la personalidad jurídica pertenecía al instituto a nivel nacional, de tal manera que tuvimos que llamar a Santiago y solicitar para que el registro nacional lo inscribiera como patrimonio de la institución”.

Por lo mismo, fue enfático en asegurar que “la plata para comprar ese recinto salió de acá de los angelinos, no de Santiago como Pedro Agui-

rrre Charlín señaló”.

Por lo mismo, Sánchez sostuvo que el director nacional de la entidad engañó a todos los presentes en la ceremonia efectuada el viernes pasado en Canteras.

### DESCARGOS CONTRA ARANCIBIA

También, aseguró que Roberto Arancibia, vicepresidente ejecutivo de la Corporación del Patrimonio Histórico y Militar, dio a entender que ellos habían hecho nada por la memoria de O’Higgins.

Sosteniendo que “nosotros como canteranos formamos dos centros culturales, el primero fue el ‘Centro cultural juventud’, que se constituyó cuando recién llegué a Canteras como profesor y del cual fui presidente. Posteriormente, constituimos el segundo, denominado, como



SÁNCHEZ SOSTUVO que la entidad no debería estar funcionando, pues no tiene estatutos.

### EL INSTITUTO O’HIGGINIANO NO TIENE ESTATUTOS

lema ‘Tejiendo cultura en Las Canteras de O’Higgins’”.

En relación a lo mismo, afirmó que estos centros culturales hacían actividades de distinto tipo, en memoria del primer alcalde de Los Ángeles, donde llevaron expositores de gran calidad a lo que hoy es el Liceo Isabel Riquelme.

De la misma forma relató que “gracias a todo eso Canteras estaba considerada en todos los proyectos turísticos de la zona, situación que hoy en día no pasa”.

Ex socio y cofundador del instituto en Los Ángeles comentó que “el instituto a nivel nacional no debería funcionar, porque no tiene estatutos, se está rigiendo por un reglamento creado en la dictadura y eso sí que es grave”. Finalmente, aseguró que él debió haber dicho públicamente cómo se estaba llevando a cabo todo, porque al final estamos siendo engañados.

TRAS FALLO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

# CUT valora veto presidencial pese a desear que fuera para toda la Reforma Laboral

El dirigente provincial, Alejandro Yáñez, comentó que su intención era que todo el proyecto fuera discutido nuevamente, con la finalidad -que en esta oportunidad- fueran recogidas la mayoría de sus demandas.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

Sentimientos encontrados provocó en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) de la provincia de Biobío, el veto presidencial impuesto por la jefa de gobierno, Michelle Bachelet, a los artículos de la Reforma Laboral declarados inconstitucionales por el Tribunal Constitucional (TC).

Desde la entidad gremial esperaban que el veto se aplicara a toda la Reforma, y no sólo a algunos temas, con la finalidad que el proyecto tuviera que discutirse nuevamente en su totalidad, con el objetivo -que en esta ocasión- los parlamentarios recogieran la mayoría de las demandas de la CUT, las cuales -sostienen- no fueron incluidas en la actual iniciativa.

Fue así como comentó el presidente de la CUT de la

provincia de Biobío, Alejandro Yáñez, quien dijo que "nosotros estábamos esperanzados que el veto presidencial, más que en algunos puntos presentados al Tribunal Constitucional, fuera aplicado a la Reforma completa. Lo anterior, para que nuestras sugerencias presentadas en el primer proyecto, pudieran ser retomadas y hacerse realidad".

Pese a ello, desde la entidad gremial valoraron que la Presidenta invocara el veto presidencial, ya que -sostuvo- permitirá que puntos centrales como la titularidad sindical, puedan ser reformulados e ingresados nuevamente en el proyecto.

Tras ello, el líder de la CUT provincial comentó la ley corta que espera tramitar próximamente el gobierno, manifestando que "lamentablemente en una agenda corta se acota todo a los temas centrales, por ello no hay espacio a la participación. No obstante, podemos rescatar que con la



LÍDER DE LA ENTIDAD GREMIAL en la provincia de Biobío, declaró que pese a todo el complejo panorama, si se promulga la Reforma Laboral, será un avance para los trabajadores del país.

medida se abordarán temas importantes para nuestra entidad, como son por ejemplo el derecho a huelga y la no presencia de grupos negociadores". A modo de conclusión, el presidente de la CUT local indicó que pese a todo el complejo panorama, de promulgarse la Reforma Laboral con

las modificaciones necesarias para pasar por el TC, "sería un avance, no sé si uno grande o pequeño, pero un avance al fin al cabo. Eso sí hay que dejar en claro que falta mucho por hacer, por lo cual se tiene que seguir trabajando en nuevas reformas", concluyó.

Vale recordar, que el secre-

tario general de Gobierno, Marcelo Díaz, anunció el pasado sábado la invocación del veto presidencial, con el objeto de modificar el pacto de adaptabilidad y la introducción de un quórum para confirmar sindicatos. Tras ello, informó también que se trabajará en una ley corta, con

el objetivo de ver los detalles del fallo del TC.

Cabe destacar, que durante estos días se revisa el veto presidencial en la Comisión del Trabajo del Congreso, el cual puede agregar, modificar o eliminar los articulados declarados como inconstitucionales por el TC.

EN FISCALÍA ANGELINA

## Concejala Quezada presentó acción judicial por filtración de correos

La edil angelina del partido Radical Social Demócrata, Myriam Quezada, decidió finalmente entablar acciones legales, luego de la filtración de correos que sufrió el pasado mes de abril, en donde se dejó en evidencia un intercambio de mensajes entre ella y una de las empresas que intentó licitar las áreas verdes de la comuna.

La política de PRSD entregó durante la semana los antecedentes a la Policía de investigaciones local y al Ministerio Público, quedando acogida la acción legal en contra

quienes resulten responsables de la invasión a la vida privada.

Consultada sobre si teme que los autores del hecho sean del propio municipio angelino, Quezada respondió que "espero en realidad que no sea gente del municipio, por una sana convivencia futura. (...) Pero sí la hay y está en ejercicio, espero que se apliquen las medidas administrativas, además de las penales, como sería una desvinculación de la entidad".

Sobre si desde la casa edilicia se inició una investigación interna

para aclarar la filtración de correos, la edil manifestó que "no tengo información al respecto, pues eso tiene que determinarlo el alcalde. (...) Yo conminé al jefe comunal que hiciera todas las indagaciones que se tienen que hacer, pero hasta el minuto no tengo ningún antecedente que se haya llevado a cabo".

Finalmente, se le consultó los perjuicios provocados a su imagen tras el hecho, contestando la política del PRSD que "el ánimo fue provocar un daño (...) haciendo parecer que habrían algunas negociaciones u otro interés más allá de mi labor fiscalizadora. Afortunadamente mi trayectoria política habla por sí sola, por lo tanto, he recibido un gran respaldo de la comunidad y de dirigentes vecinales".

Cabe destacar, que la concejala irá a la reelección de su cargo en la Municipalidad de Los Ángeles, como la carta principal del partido Radical Social Demócrata.



LA EDIL COMENTÓ que desconoce que se haya ejecutado una investigación interna en el municipio por el asunto, pese a haber solicitado la medida al jefe comunal.

HECHO OCURRIDO EN AGOSTO DE 2015

# Delincuente alcanzó a estar libre 72 horas cuando fue nuevamente detenido

Anteriormente había sido arrestado tras sustraer especies desde una empresa ubicada camino a María Dolores.

Es el mejor ejemplo de la puerta giratoria. Un delincuente alcanzó a estar apenas 72 horas libres antes de ser nuevamente detenido en la comuna de Los Ángeles.

En esta oportunidad, el hombre fue capturado –la tarde de este lunes- tras ingresar a una vivienda ubicada a la altura del kilómetro dos de la Ruta Q-20, desde donde sustrajo dos estructuras metálicas que superaban los 3 metros de alto cada una.

Las diligencias fueron encabezadas por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de Los Ángeles y se originaron tras la oportuna denuncia del hecho.

Mientras la misma víctima efectuaba un seguimiento del caso, personal policial se constituía en el lugar del hecho, cons-

tando la veracidad de lo denunciado.

R.A.C.N. (34), quien mantiene antecedentes por diferentes delitos, fue arrestado por el delito de robo en lugar habitado y quedó a disposición del Ministerio Público de Los Ángeles.

R.A.C.N había sido detenido el jueves pasado por robo en lugar no habitado; ello, tras sustraer –en distintas oportunidades- diversas especies desde el interior de la empresa Ecosergo, ubicada camino a María Dolores.

En dicha oportunidad, el hombre también fue arrestado por personal de la Sección de Investigación Policial; el operativo, además, terminó con otra persona detenida por el delito de receptación y con la recuperación de diversos objetos que habían sido despojados desde aquel negocio.



R.A.C.N YA HABÍA SIDO DETENIDO el jueves pasado por un delito que afectó a una empresa angelina. (Imagen de contexto)

## AMBOS REGISTRAN PRONTUARIO POLICIAL

### Dos hombres fueron arrestados por mantener órdenes de detención vigente

Dos hombres que mantenían órdenes de detención vigentes fueron arrestados por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros, en la comuna de Los Ángeles.

El primero de ellos fue aprehendido mientras circulaba en una bicicleta por avenida Gabriel Mistral, en dirección al oriente.

Al ser fiscalizado, y consultar sus antecedentes, efectivos policiales se percataron de que mantenía una orden de detención vigente por el delito de hurto simple emanada del Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

Además de dicha orden, I.O.L.T. mantiene antecedentes penales por diferentes delitos, quedando a disposición del Juzgado de Garantía de la capital provincial de Bío Bío.

Asimismo, un segundo hombre –quien también mantenía una orden de detención vigente por el delito de hurto



AMBOS HOMBRES FUERON puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Los Ángeles. (Imagen de contexto)

simple- fue arrestado por personal de la SIP, en la comuna de Los Ángeles.

Las diligencias se iniciaron mientras Carabineros ejecutaba un patrullaje preventivo a fin de evitar delitos de robo de accesorio de vehículos en la capital provincial de Bío Bío.

Fue en esas circunstancias cuando fueron alertados de la presencia de un hombre que merodeaba en los estacionamientos de la sucursal del supermercado Santa Isabel que se emplaza en calle avenida Alemania, casi al llegar

a Balmaceda.

Tras recepcionar la información, personal de la SIP se constituyó en el lugar percatándose de la presencia de esta persona.

Al momento de ser fiscalizado, y tras realizarle un control de identidad, Carabineros se percató de que registraba una orden de detención vigente por el delito de hurto simple.

De esta forma, el hombre fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Los Ángeles por dicho ilícito.

## EN SANTA BÁRBARA

### Carabineros visitó hogar indígena y de ancianos

Una linda velada fue la que compartió una delegación de Carabineros de Santa Bárbara con miembros del Hogar Indígena “Remigio Gubaro” y del Hogar de Ancianos de dicha comuna.

Ambas iniciativas fueron encabezadas por el

subcomisario administrativo de Carabineros de Santa Bárbara, capitán Cristian Sanhueza, en el marco de la política institucional de estrechar lazos con la comunidad en la cual se encuentra inserta.

Durante la visita al Hogar de Ancianos, efectivos policiales compartieron con los

adultos mayores de una once; en el caso de los jóvenes del hogar indígena disfrutaron de una completada.

Ambas actividades fueron amenizadas con canciones actuales y del recuerdo, todas interpretadas por el cabo 2° César Cifuentes, las que fueron coreadas por los presentes.



SE DESCONOCEN SUS MOTIVACIONES

# Reo se quemó a lo bonzo al interior de cárcel de Yumbel

El hombre, quien cumplía una condena de 5 años más 61 días por los delitos de secuestro y robo con intimidación, permanece internado en Hospital Base de Los Ángeles.

La mañana de ayer, y por causas que están siendo investigadas, un interno se quemó a lo bonzo al interior del Centro de Detención Preventiva (CDP) de Yumbel.

El hecho se produjo a eso de las 10:30 horas, cuando "un interno que había concurrido al área de educación, sorpresivamente, ingresó al baño y retiró de sus pertenencias una botella con diluyente con la cual roció su ropa", detalló el alcaide del CDP de Yumbel, capitán César Acuña.

Posteriormente, agregó el oficial, concurrió a la guardia interna del centro penitenciario y en presencia de los funcionarios sacó un elemento de inicio (de las llamas) y encendió sus vestimentas.

De forma inmediata, el personal que a esa hora se encontraba en dichas dependencias le arrojó elementos de sofocación, además de una manta watergel para contener

las quemaduras del interno.

Ocurridos los hechos, y efectuadas las coordinaciones correspondientes, el reo fue trasladado por personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) y de Gendarmería hasta el Hospital de Yumbel.

Desde este recinto, el interno fue derivado al Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles; es en este recinto hospitalario donde se encuentra internado con diagnóstico reservado y custodia de Gendarmería "hasta nueva información tanto por parte de nuestra autoridad como del área médica de salud del hospital", expresó Acuña.

Actualmente, C.A.H.M. (37) llevaba dos años recluso en el Centro de Detención Preventiva de Yumbel por los delitos de secuestro y robo con intimidación.

Ello, después de que -en



EL HECHO SE REGISTRÓ la mañana de este miércoles, al interior del CDP de Yumbel.

julio de 2014- fuera condenado a una pena de 5 años y un día más 61 días por dichos ilícitos, respectivamente.

Acuña sostuvo que, de forma inmediata, los hechos

fueron puestos en conocimiento del Ministerio Público de Yumbel, entidad que realiza los procedimientos de rigor en torno a este caso.

Agregó que es materia de

investigación el determinar desde dónde esta persona sacó el material de combustión y las motivaciones que lo habrían llevado a prenderse fuego.

Es personal de la Sección

de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de Yumbel, en tanto, el encargado de realizar las indagaciones necesarias que permitan esclarecer lo sucedido.

EN NACIMIENTO

## Mujer relató momentos de terror tras ser asaltada



EL ASALTO FUE PERPETRADO a una sucursal de Caja Vecina de la comuna de Nacimiento.

Parece el guión de una película de terror; es la única forma de catalogar la experiencia que vivió una mujer tras ser violentamente asaltada por dos delincuentes en la ciudad de Nacimiento.

La noche del jueves pasado, y tal como lo informó La Tribuna, dos menores protagonizaron un robo que afectó a una sucursal de Caja Vecina, en la comuna alfarera.

El suceso ocurrió a eso de las 20:40 horas, en circunstancias en que los dos adolescentes -premunidos de un arma de fuego- ingresaron al local e intimidaron a la persona que, a esa hora, atendía el local.

A pocos días de ocurrido el asalto, la víctima conversó con La Tribuna y relató el trágico momento vivido producto del accionar de los delincuentes.

"Ese día entraron dos tipos con un arma a fuego, y que no sabía en ese momento que era a fuego, me encañonaron el pecho y me pidieron que entregara la plata", detalló Dominga Díaz.

En esos momentos relató que la Caja Vecina contaba con un monto cercano al millón de pesos; "empecé a gritar, a gritar como loca por el susto. Mientras él me encañonaba, la otra persona empezó a sacar cosas: chocolates, dulces, galletas", relató la mujer.

Por un lapso de tiempo pensó en entregarles el dinero; sin embargo, se arrepintió. Sostuvo que trató de encararlo, sin que el antisocial dejara de apuntarla con la pistola.

"Después me puso la pistola en la cabeza; cuando me puso la pistola en la sien sonó un tic y cuando sonó ese tic, cerré los ojos y dije "me morí", pensé que me había matado", relató la víctima.

Abrió sus ojos y se dio cuenta de que aún seguía con vida; lo primero que vio fue la cara de asombro de su agresor porque "el arma era hechiza. Era un arma a fuego, pero estaba preparada con balas", detalló la mujer.

Bastó sólo eso para que Díaz se armara de las fuerzas necesarias para agarrar del pecho al adolescente y golpearlo, cuando esta persona se agachó y se dio a la fuga con especies robadas.

Posteriormente, llamó a Carabineros, quienes detuvieron a los antisociales a unas siete cuadras del

local de Dominga. La situación le generó mucha pena "porque al día siguiente los dejaron en libertad porque eran menores de edad y no han delinuido nunca". Se armó de valor y coraje y quiso hacer público su caso por considerar "que el juez no hizo lo correcto porque ni siquiera escucharon mi declaración; no miraron por lo que pasé", relató la mujer.

Ambos menores mantienen domicilio en la Región Metropolitana, mientras que la víctima catalogó la medida como injusta ya que -al menos- el juez podría haberlos enviado de vuelta a su ciudad.

"Yo sigo trabajando enrejada; en el fondo, quedo presa yo y ellos quedan en libertad. Siento que vulneraron mi privacidad; salgo a atender todos los días, estoy con un miedo terrible. Salgo y pienso que los voy a ver nuevamente con el arma. Creo que el juez pudo haber hecho un poco más", relató la afectada.

Quiere que las personas como ella sean escuchadas; "siempre el juez los deja en libertad. Hoy me tocó a mí, mañana le va a tocar a quién. Quiero que los jueces piensen un poco más en nosotros porque estos tipos tienen libertad y uno cómo queda psicológicamente", expresó la mujer.

PRONTA A CELEBRAR SÉPTIMO ANIVERSARIO

# Orquesta Clásica Infantil de Laja inició año de trabajo

Los alumnos trabajan en dependencias del Liceo Héroes de la Concepción, donde existe muy buena disposición de las personas para colaborarles.

Pronta a cumplir siete años de vida, la Orquesta Clásica Infantil de Laja abre un mundo maravilloso a niños y jóvenes de la comuna.

Ello, porque no sólo aprenden a tocar diversos instrumentos, a leer música, sino que también ganan en cultura, roce, concentración y a ser ordenados.

Este año 2016, la orquesta fue traspasada por el municipio al Departamento de Educación; la instancia brindará a la agrupación una oportunidad de crecimiento, además de una mayor cercanía con las escuelas y liceos donde estudian los jóvenes, una administración colaborativa y cercana con profesionales del área educacional a cargo.

Carmen María Burmeister, profesora de violín, comentó que este año viene con fuerza y que recién iniciado el trabajo ven cambios que les ayudan

en su labor.

Asimismo, contó que trabajan en dependencias del Liceo Héroes de la Concepción, donde existe muy buena disposición de las personas para colaborarles.

Respecto al trabajo con los jóvenes músicos, adelantó que

-actualmente- está la intención de "lanzar" al escenario a los más chiquitos. En la práctica, ahora serán tres orquestas, la de los mayores con bastante experiencia, la mediana que en parte se fusionará con los más nuevos.

Burmeister señaló que esto es significativo, ver más generaciones tocando; ello, pese a que algunos de sus miembros antiguos dejan la orquesta este año tras egresar de cuarto medio. Sin embargo, agregó que "se van llenos de música y conocimiento, eso nos deja satisfechos a los profesores".



DURANTE ESTE AÑO, sesenta estudiantes formarán parte de la Orquesta Clásica Infantil de Laja.

Finalmente, comentó que los profesores de la orquesta están felices y agradecen el constante apoyo del alcalde José Pinto, quien apuesta por dicho proyecto.

Este año se suma una nueva familia de instrumentos que son de percusión, para los cuales se audi-

cionó a estudiantes recientemente, quedando nueve seleccionados y el número total de integrantes para este año rondará en los sesenta.

El director del DAEM, Sergio Gallardo, expresó que el proyecto se potenciará; para ello, se están adquiriendo nuevos instrumentos y

se planifican salidas a otras ciudades para hacer presentaciones. La idea es que los niños y jóvenes adquieran roce y más escenario.

Expresó que es importante el apoyo y participación de los padres, quienes tienen un rol fundamental junto a sus hijos.

TERRENO FUE ADQUIRIDO POR MUNICIPIO

## Comité de vivienda de Quilleco está más cerca de tener su casa propia

Alcalde entregó a los vecinos la escritura de un terreno de 2,5 hectáreas, tras adquirirlo a la Forestal Cholguán.

Una gran noticia fue la que recibieron los vecinos del comité de vivienda Santa María de Las Canteras, luego de recibir las escrituras del terreno donde podrán levantar sus hogares.

La entrega fue de manos

del alcalde de Quilleco, Rodrigo Tapia, luego de que el municipio adquiriera el terreno de 2,5 hectáreas a la Forestal Cholguán por un monto que bordea los 25 millones de pesos.

Sin embargo, las buenas

nuevas no quedaron ahí puesto que el municipio licitará la contratación de una consultora inscrita en el registro de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Ello, a fin de que ejecute y apruebe la iniciativa ante el Serviu, con sus respectivos proyectos de urbanización, agua potable, alcantarillado, aguas servidas, pavimentación, alcantarillado de aguas lluvias, mecánicas de suelo y todo lo requerido por el DSN° 49 del Serviu.

Tapia felicitó al comité de vivienda por su organización y, tras dar ambas noticias, explicó la que la idea es que los vecinos cuenten con las mejores propuestas habitacionales, siendo labor del municipio asesorar en la medida de lo posible y fiscalizar el trabajo.

Para los vecinos, es una gran noticia ya que contarán con todo el apoyo de los funcionarios municipales para hacer realidad el sueño de la casa propia.



MUNICIPIO, ADEMÁS, licitará la contratación de una consultora inscrita en el registro de Consultores del Minvu.

EN CENTRO DE EVENTOS MUNICIPAL

## Santa Bárbara celebró el "Día de la Danza"

Fueron nueve las instituciones que deleitaron al público que llegó al principal recinto deportivo de la ciudad.



MÁS DE DOSCIENTAS PERSONAS conmemoraron una nueva jornada del "Día de la Danza" en Santa Bárbara.

Más de doscientas personas conmemoraron el "Día de la Danza" en una jornada realizada en el Centro de Eventos Municipal de Santa Bárbara.

Pese al frío que reinó durante la jornada, agrupaciones artísticas y culturales de la comuna se congregaron a fin de brindar mayor realce

a la actividad.

En total, fueron nueve las instituciones que deleitaron al público que -en masa- llegó al principal recinto deportivo de la ciudad; entre ellas, academias de danza, de adultos mayores, talleres municipales de cueca, el Ballet Folclórico Municipal en sus categorías infantil y

juvenil, Leila Ananías con danza árabe y grupos de break dance.

Tanto el alcalde de Santa Bárbara, Daniel Salamanca, como los concejales de la comuna disfrutaron del espectáculo, el que fue calificado de gran nivel y atractivo por su colorido en la puesta en escena.



# Enfermería y sus símbolos

Cada 12 de mayo se conmemora el Día Internacional de la Enfermera, profesión que ha evolucionado a través del tiempo de un ámbito más técnico a uno más profesional; y que se transformado de oficio o vocación, en una profesión.

Como disciplina está fundamentada en un conocimiento propio, en su desarrollo histórico y un ejercicio profesional definido, convirtiéndose en la Ciencia del Cuidado. Como proveedores de cuidados a veces es preciso detenernos a mirar el pasado en busca de las raíces que nos caracterizan y así reilusionarnos con la

profesión.

La Enfermería, desde sus inicios, ha sido acompañada por una simbología que la caracteriza y que encierra un significado relevante en su desarrollo e identidad. Un símbolo establece una relación de identidad con una realidad, generalmente abstracta, a la que representa, y suele expresarse a través de un concepto.

Si nos detenemos en ese pasado encontramos tres elementos que definen la profesión a través del tiempo: Uno de ellos es, el uniforme blanco, símbolo de autocuidado, de limpieza, pureza y apoyo frente al

otro (persona y familia en interacción y contacto transparente, sincero y respetuoso con su cuerpo, sus sentimientos y experiencias de vida: crecimiento, salud, enfermedad y muerte). Significa la integración de un conjunto de cualidades que tienen los profesionales de la Enfermería, enfocadas a dar a entender que poseen disciplina y una esmerada atención, hacia sus semejantes.

La Toca; también de color blanco, símbolo del honor, de la distinción y la responsabilidad, con la cual se identifica a la enfermera, como el profesional dedicado al cuidado de las personas y la Lámpara; Florence Nightingale, considerada la precursora de la enfermería durante la guerra de Crimea en 1854, por las noches hacia ronda en solitario y observaba el estado de los pacientes más enfermos. Símbolo que demuestra la luz que se requiere en todos los actos de cuidado, caridad, e iluminación que brinda el saber.

Es por esto que las Escuelas de Enfermería efectúan actos tradicionales en este día, donde los docentes otorgan a sus estudiantes un voto de confianza, credibilidad, sentido de pertenencia, dándoles muestra de reconocimiento a su preparación académica, creatividad, cumplimiento, orden, limpieza, comportamiento profesional y ético, como pilares del cuidado.



Estos distintivos en conjunto poseen un gran significado histórico para la profesión, sin embargo, la Enfermería moderna debe sumar nuevos símbolos de identidad profesional otorgada por un vasto conocimiento y firmes principios valóricos, pensamiento crítico basado en la evidencia científica, espíritu emprendedor, capacidad de trabajo en equipo, empoderamiento y liderazgo. Además, de tener siempre como centro de su quehacer a

la persona, poseer características especiales como es saber comunicarse y saber escuchar, respeto por las creencias del otro, con gran calidez humana, compromiso ético y el deber de proporcionar siempre cuidado humanizado a sus pacientes.

*Ángela Uribe Tobá*  
Directora Escuela Enfermería  
Universidad Santo Tomás  
Los Ángeles

“ La Toca; también de color blanco, símbolo del honor, de la distinción y la responsabilidad, con la cual se identifica a la enfermera, como el profesional dedicado al cuidado de las personas y la Lámpara; Florence Nightingale, considerada la precursora de la enfermería durante la guerra de Crimea en 1854. ”

**www.latribuna.cl**

En su versión móvil, toda la información de la provincia más fácil, rápido y sencillo.

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



**Valdivia**  
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

**NUEVOS HORARIOS**  
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.  
Consulte Promociones a los fonos:  
043 - 2534690 - 2534699

**Carmona & Asociados**  
Propiedades

Gabriel Carmona A.  
+56 9 658 824 56  
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.  
+56 9 570 369 55  
marisol@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?

José Manso de Velasco #194, Los Angeles.  
Teléfono Fijo: 043-2312950

www.carmonavasociados.cl

**SANTA MARTA**  
CENTRO DENTAL  
Buenas razones para sonreír

Telefonos: 2342420 - 2322474  
O'Higgins 234 Los Ángeles

**Gracias Mamá**

Presupuesto dental con radiografía **GRATIS.**  
Todas las radiografías necesarias en su tratamiento **GRATIS.**  
Crédito dental inmediato hasta 15 meses, sin intereses.  
Garantía dental por un año, incluye limpieza dental **GRATIS.**  
Convenio con empresas, instituciones y descuentos a FONASA.

**30% dscto**  
en este mes de la madre en el total de su tratamiento  
excepto en la rehabilitación oral.

**PRESErVi S.A.**  
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES.  
PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179  
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

**Restaurant EL ALERO**  
...el mágico sabor y atención del sur

**Cenas y Eventos \* Menús ejecutivos**  
**Viernes y Sábados: Música en vivo Karaoke y bailable**

Reservas al fono 43-2320058  
Colo Colo 235 Los Ángeles

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

CURSOS CORTOS DURANTE TODO EL AÑO.

**MAGISTER**  
CAPACITACIONES

Manicure  
Computación  
Cajero Bancario  
Asistente Dental  
Estética Integral  
Asistente de Aula  
Admin. Empresas  
Masajista Profesional  
Auxiliar de Farmacia  
Inspector Educacional  
Peluquería Profesional  
Op. de Retroexcavadora  
Corretaje de Propiedades  
Secretariado Administrativo

Convenio de práctica con MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES

VILLAGRÁN 137 FONO: 43-2317304 / 999520713  
magistercapacitaciones@gmail.com  
www.magistercapacitaciones.cl

>> GUÍA DE SERVICIOS

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.  
Atención rápida y efectiva.  
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono 962194284 - 966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

**fríotérmica**  
El Clima lo Maneja Usted

ESTUFAS Y CALDERAS A PELLETS

CALEFACCIÓN CENTRAL  
AIRE ACONDICIONADO  
ENERGÍA SOLAR

LIENTUR 368 - FONO(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com  
www.friotermicaltda.cl

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

**ALEXIDER GONZÁLEZ**

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.  
alexider.gonzalez@hotmail.com

**Clasificados**

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

**10 Vehículos**

Mercedes Benz, año 1986 modelo 300 E a \$2.200.000. conversable. F: 975226967

**20.1 Propiedades Venden**

Parcela 8000 m<sup>2</sup> aprox. Los Robles, luz, nativos, orilla, camino rural. \$12.000.000. Cel: 991891060

**20.2 Propiedades Arriendan**

Se arrienda casa interior, persona sola que trabaje o matrimonio, 1 dormitorio, living, comedor, cocina, baño. Tratar: 978399797

**50.1 Empleos Ofrecen**

Se necesita nana puertas adentro. llamar al 944185392

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar con adulto mayor o con enfermos de lunes a viernes para fuera de Los Angeles. Tratar: 990708531

SE OFRECE SEÑORA Responsable para labores de casa de lunes a viernes. Tratar: 997106400

SE OFRECE SEÑORA Para trabajar como asesora de hogar de 9 a 16 horas o tres veces por semana, muy responsable Fono: 953617086

SE OFRECE CUIDADOR para campo. Tratar: 956412317

SE OFRECE DE JUNIOR Alarife, jornal, ayudante de cocina, ayudante soldador, ayudante de eléctrico. Tratar: 988564617

SE OFRECE SEÑORA Para trabajar en casa particular, o cuidar niño. Tratar: 984126040

SE OFRECE INGENIERO En administración con conocimientos en computación. Tratar: 977812124

SE OFRECE SEÑORITA Para cuidar niños de lunes a viernes, sólo mañana de 9:00 a 15:30 horas. Tratar: 974326101

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar con personas enfermas o adultos mayores de lunes a viernes, para Los Ángeles o alrededores. Tratar: 99708531

SE OFRECE CARPINTERO con terminaciones, ampliaciones, cerámica, techumbre, remodelación de casa. Tratar: 956412317

MAESTRA DE COCINA con experiencia, disponibilidad inmediata. Tratar: 983826530

SE OFRECE SEÑORA Para quehaceres del hogar, de lunes a viernes de 9 a 17 hrs., disponibilidad inmediata. Tratar: 966351059

SE OFRECE SEÑORA Para hacer aseo, todo el día o media jornada. Tratar: 977780135

SE OFRECE MATRIMONIO sin hijos para el campo, como lechero o cuidado. Tratar: 964794473

SE OFRECE MAESTRO Para trabajos de pavimentos, colocación soleras, adcretos, cerámicos. Tratar: 997748287

SE OFRECE SEÑORA Para trabajar por día en aseo y planchado. Tratar: 999518395

SE OFRECE SEÑORA Para aseo de oficina, de 14:00 a 16:00 horas. Tratar: 962243494

SE OFRECE PARA LABORES Rurales, manejo de maquinaria agrícola, carnet para conducir Tratar: 999140893

SE OFRECE JOVEN Para trabajar en la ciudad de Los Angeles, jornada completa o partime, con experiencia y rápida adaptación a nuevos trabajos. Tratar: 953049809

SE OFRECE PARA CUIDAR Adultos mayores fines de semana a niños (sanos o enfermos) disponibilidad horaria. Tratar: 976809941

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina con experiencia o cuidado de adultos mayores, de lunes a viernes. Tratar: 998525247

SE OFRECE PARA TRABAJO de chofer de grúa horquilla o ayudante eléctrico con experiencia en ambas áreas. Tratar: 979738856

SE OFRECE VENDEDOR de ruta con más de 30 años de experiencia en el rubro, lácteos, cecinas, refrigerados, etc, con licencia de conducir clase B. Tratar: 989883370 - 997405565

SE OFRECE SEÑORA Para cuidar enfermos, asesora del hogar, puertas adentro. Tratar: 951796620

SE OFRECE SEÑORA Para cuidar adulto mayor, puertas adentro. Tratar: 996989827

SE OFRECE CABALLERO Con motosierra para cortar árboles y hacer leña. Tratar: 975828753

SE OFRECE SEÑORA Para trabajar (Sin niños) de lunes a viernes (aseo, cuidado adulto mayor), disponibilidad inmediata. Tratar: 975723964

SE OFRECE MAESTRA De cocina, ayudante para trabajar de lunes a viernes Excelente Currículum disponibilidad inmediata (turnos conversables) Tratar: 975723964

SE OFRECE PINTOR Pintura antihumedad. Tratar: 946268805

SE OFRECE SEÑORA Para trabajar como asesora de hogar de 9:00 a 15:30 horas. Tratar: 953617086

SE OFRECE MAESTRO Pintor, todo trabajo de pintura Tratar: 998004670

SE OFRECE SEÑORA Para hacer el aseo de lunes a viernes o día por medio, con mucha experiencia. Tratar: 998316820 - 994684643

SE OFRECE SEÑORITA Para cuidar bebés o niños, hasta 10 años, de lunes a viernes o día por medio, en cualquier horario. Con mucha experiencia. Tratar: 993411402

SE OFRECE SEÑORA Para trabajar urgente de Lunes a viernes, hasta las 16:00 hrs. pago diario. Fono: 962616878

SE OFRECE SEÑORA Para hacer aseo 3 veces por semana o por días. Tratar: 950278117

SE OFRECE NOCHERO Cuidador - junior, disponibilidad inmediata. Tratar: 975951115

SE OFRECE SEÑORA Para trabajar en aseo, ayudante de cocina o cuidado de niños de 8 a 4 de la tarde. Tratar: 967179914

SE OFRECE ASISTENTE de enfermería, para cuidar enfermos o persona de 3ra edad x turno. Tratar: 43 2329448

SE OFRECE JOVEN Para trabajar cualquier oficio, disponibilidad inmediata. Tratar: 973475057

SE OFRECE SEÑORA Para realizar labores de aseo, 3 veces en la semana. Tratar: 973743791 - 954748252

SE OFRECE SEÑORA Responsable para trabajar en un colegio como ayudante de cocina o aseo. Tratar: 98744982

**80 Servicios**

SE OFRECE GASFITER Todo tipo de trabajos de agua potable, alcantarillado, calefones Tratar: 989804663

BAÑO A TU PERRITO Corte de pelo, uñas, limpieza de oídos, desparasito (Transporte incluido) Tratar: 987097792 - 982869966

**95 Varios**

SE VENDE LAVADORA 6k, para reparar \$30.000, batería de cocina T-Fall nueva 5 piezas \$30.000, vinagre de manzana \$2.000 lt, lámpara de mármol \$15.000, alfombras de 2.30 x 1.60 en buen estado \$30.000 y \$20.000, pañales Cotidian Plus TG-M \$10.000 c/u. Tratar: 990912101

VENDO CARROCERÍA Para camioneta Changan 2013 en \$200.000, Janequeo 506, Tratar: 432233078 976969067

SE VENDE ESTUFA A gas de 15 kgs. excelente estado. valor \$60.000. Tratar: 978707706

SE VENDE ROPA Para varón, zapatos, parkas desde \$1.000. Tratar: 957149880

VENDO MÁQUINA De coser Singer año 1890, \$120.000. Tratar: 950463820

VENDO REVISTAS Buen hogar, Vanidades, Paula, Etc., \$200 c/u Tratar: 968031432

SE VENDE LAVADORA automática marca Whirlpool 6,5 Kg en buenas condiciones, valor \$ 75.000, Tratar: 990780075 - 43 2399481

VENDO CÁMARA Fotográfica digital Samsung poco uso, valor \$25.000. Tratar: 997106400

VENDO MERMELADAS Caseras desde \$2.500, Tratar: 968031432

VENDO COCHE MARCA Infanti \$20.000, andador marca Infanti \$25.000, Termocañón \$150.000. Tratar: 432360410

**REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA**

**AVISOS GRATUITOS:**

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

**AVISOS PAGADOS:**

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

**CUPÓN AVISOS**

Tratar:

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

**DATOS PERSONALES**

Nombre:

R.U.N.:

Fono:

Dirección:

Ciudad:



**La Tribuna**

Busca corrector de pruebas para reemplazo turnos de domingo.



Enviar antecedentes a director@latribuna.cl

## § Avisos Económicos

### Extractos

**EXTRACTO:** Ante el Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Concepción, presentándose don Mario Ugarte González, abogado, domiciliado en Concepción, Recinto Estación de Ferrocarriles, solicitando según DFL. N° 1, de 1993, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se ordene al Conservador de Bienes Raíces correspondiente inscribir a nombre de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado el lote de terreno que comprende la faja vía denominada Coigüe a Negrete, Octava Región del Bío Bío, que posee material e ininterrumpidamente por más de diez años a la fecha, de 142.613 metros cuadrados de superficie, individualizado en plano acompañado N° 7430-92-OF, de confección de la solicitante, POLÍGONO 1-2-3-4-5-6-1. NORTE: Tramo 2-3, en 561 metros con terreno fiscal, en 2.934,00 metros con camino público de Negrete, en 310,00 metros con Mario Acuña, en 653,00 metros con Alejandro Molina, en 23,00 metros con José Higuera y en 20,00 metros con camino público; y tramo 6-1 en 10 metros con Estación Coigüe. SUR: Tramo 4-5 en 20,00 metros con camino público, en 913,00 metros con René Escala, en 73,70 metros con Bruno Vyhmeister, en 20,00 metros con camino público, en 119,30 metros con Bruno Vyhmeister, en 68,00 metros con Frontel, en 1.553,00 metros con Bruno Vyhmeister, en 545,00 metros con Jaime Villegas, en 230,00 metros con Doroteo Morales, en 377,00 metros con José Zapata, en 21,00 metros con camino público y en 576,00 metros con Sucesión Moller y

tramo 1-2 en 34,00 metros con varios propietarios y en 2.610 metros con camino público a Negrete. ORIENTE: Tramo 3-4 en 20,00 metros con Estación Negrete. PONIENTE: Tramo 5-6 en 1.106,00 metros con Sucesión Moller, en 1.233,00 metros con Juan San Martín, en 225,00 metros con Pedro Cáceres y en 91,00 metros con faja vía férrea a Rigüe.- Primer otrosí: Acompaña documento. Segundo otrosí: Solicita archivo del plano que señala. Tercer Otrosí: Publicaciones. Cuarto Otrosí: Información Sumaria. Quinto Otrosí: Téngase presente. Tribunal proveyó: Concepción, veintitres de Febrero de dos mil dieciséis. Por cumplido lo ordenado, se provee presentación de fojas 1: A lo principal: Por iniciada la gestión. Al Primer Otrosí: Por acompañado el documento referido. Al Segundo Otrosí: Se resolverá en su oportunidad. Al Tercer otrosí: Como se pide. Al Cuarto otrosí: Recíbase. Al Quinto otrosí: Téngase presente. Rol V-62-2016. Carlos Hidalgo Muñoz, Juez Titular del Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Concepción. El secretario. (23253)

### Citación

**1ª CITACIÓN:** Se cita a los Socios de la Corporación Colegio Alemán de Los Ángeles, a Asamblea Anual Ordinaria, a efectuarse el día sábado 14 de mayo de 2016 a las 13:00 horas en dependencias del Colegio Alemán - Deutsche Schule - Los Angeles, ubicado en calle Av. Gabriela Mistral 1360. La tabla considera los siguientes puntos: 1.- Lectura del acta de la asamblea anual del año anterior.

2.- Presentación y aprobación de memoria anual año 2015. 3.- Presentación y aprobación de estados financieros año 2015. 4.- Elección de directores según estatutos. 5.- Varios. Los socios que estén imposibilitados para asistir pueden dejar su poder en la secretaría del colegio, debiendo para ello estar al día con sus cuotas sociales. Conrado Venthur F., Presidente Corporación Colegio Alemán de Los Angeles. (23220)

### Remates

**REMATE:** Juzgado particional ante el juez partidor don Celso Oñate Silva, se rematará día 19 de mayo de 2016, 12:00 horas; en oficina de partidor y actuario, ubicado en calle San Martín N° 360, Nacimiento, siguiente inmueble: casa y sitio ubicado en calle Pinto Sin Número, comuna de Nacimiento, superficie aproximada 465,60 metros cuadrados; deslindes: NORTE, Luis Montares en 37,70 metros; ESTE: Carlos Montañares en 12,30 metros; SUR: con Audito Bustamante en 39,40 metros y OESTE: Calle Aníbal Pinto en 12,60 metros. Título inscrito nombre comunidad a fojas 1788 N° 891 del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento de año 2011, y a fojas 1889 vta. N° 987, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento año 2011.- El mínimo de las posturas será la suma de \$32.051.740.- Precio se pagará al contado, al firmarse escritura de venta. Interesados presentar boleta bancaria de depósito a la orden del árbitro, por diez por ciento del mínimo. Bases y demás antecedentes juicio partición de bienes quedados fallecimiento don Roberto

Sáez Morales, en oficina calle San Martín N° 360, Nacimiento. Actuario.- (23168)

**REMATE:** Calle Manuel Rodríguez 453, Viernes 13 de mayo de 2016, UNO: 1° Juzgado letras Los Angeles, a las 15:30 hrs., rol: c-6508-2014, caratulado "BANCO CREDITO E INVERSIONES con TRONCOSO NOVA", de Station Wagon, marca Nissan, modelo Qashqai 1.6, color plateado plata metálico, año comercial: 2013, placa patente: FFPT.54-8, en la suma inicial de \$5.500.000, según bases presentadas. Roberto Neira Cáceres Martillero.- Exhibición día del remate. (23249)

### Documentos Nulos

**TALONARIO CHEQUES ROBADOS:** N° 3110464 al N° 3110488 CTA. CTE. N° 51-048684, Banco Corpbanca, oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23239)

**CHEQUE ROBADOS:** N° 8317946 al N° 8317948 CTA. CTE. N° 55500020104, Banco Estado, oficina Nacimiento. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23241)

**CHEQUE EXTRAVIADO:** N° 9161 CTA. CTE. N° 48397988, Banco Corpbanca, oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23248)

**TALONARIO CHEQUES EXTRAVIADOS:** N° 301 al N° 330, CTA. CTE. N° 22003521, Banco Corpbanca, oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23252)



## Indicadores

### UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)
<b>2015</b>						
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988	108,16	0,2	1,8	4,0
Junio	43.760	525.120	108,68	0,5	2,3	4,4
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916	110,44	0,5	4,0	4,6
Octubre	44.553	534.636	110,89	0,4	4,4	4,0
Noviembre	44.776	537.312	110,86	0,0	4,4	3,9
Diciembre	44.955	539.460	110,87	0,0	4,4	4,4
<b>2016</b>						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460				
Marzo	45.180	542.160				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

### U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de mayo de 2016 hasta el 9 de junio de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>MAYO 2016</b>		
01/05/2016	25.910,25	26.839,42
02/05/2016	25.913,70	26.841,64
03/05/2016	25.917,15	26.843,87
04/05/2016	25.920,60	26.846,10
05/05/2016	25.924,05	26.848,33
06/05/2016	25.927,50	26.850,55
07/05/2016	25.930,95	26.852,78
08/05/2016	25.934,40	26.855,01
09/05/2016	25.937,85	26.857,24
10/05/2016	25.940,36	26.859,35
11/05/2016	25.942,86	26.861,47
12/05/2016	25.945,37	26.863,58
13/05/2016	25.947,88	26.865,70
14/05/2016	25.950,38	26.867,81
15/05/2016	25.952,89	26.869,93
16/05/2016	25.955,40	26.872,04
17/05/2016	25.957,91	26.874,16
18/05/2016	25.960,42	26.876,27
19/05/2016	25.962,93	26.878,39
20/05/2016	25.965,43	26.880,50
21/05/2016	25.967,94	26.882,62
22/05/2016	25.970,45	26.884,74
23/05/2016	25.972,96	26.886,85
24/05/2016	25.975,47	26.888,97
25/05/2016	25.977,98	26.891,09
26/05/2016	25.980,49	26.893,20
27/05/2016	25.983,00	26.895,32
28/05/2016	25.985,51	26.897,44
29/05/2016	25.988,03	26.899,55
30/05/2016	25.990,54	26.901,67
31/05/2016	25.993,05	26.903,79
<b>JUNIO 2016</b>		
01/06/2016	25.995,56	26.905,91
02/06/2016	25.998,07	26.908,02
03/06/2016	26.000,58	26.910,14
04/06/2016	26.003,10	26.912,26
05/06/2016	26.005,61	26.914,38
06/06/2016	26.008,12	26.916,50
07/06/2016	26.010,64	26.918,62
08/06/2016	26.013,15	26.920,73
09/06/2016	26.015,66	26.922,85

### MONEDA

Dólar Observado	677,20	Pesos
Euro	770,42	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	112,09	Índice

**www.latribuna.cl**

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.



Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



Contamos con tres medios de comunicación para tus publicaciones.



www.latribuna.cl



VERSIÓN XXIV

# Instituto Comercial de Los Ángeles celebró su junta anual de ex alumnos

La actividad se llevó a cabo el sábado en las dependencias del "Toro Napolitano", donde se reunieron más de sesenta ex estudiantes del Instituto Comercial angelino en torno a un cóctel y almuerzo.

Al evento asistieron personas de distintas ciudades del país, desde Antofagasta, pasando por Talca, Linares, Chillán y Santiago.

Además se hicieron presente alumnos egresados de la promoción de 1948. La reunión

sirvió para que afloraran recuerdos, se compartiera y se recordaran las distintas vivencias en torno al antiguo establecimiento.

Asimismo, uno de los momentos más esperados fue la fotografía de todos a un costado de la palmera de la Plaza de Armas, lugar que servía de reunión en sus tiempos escolares, ya que antiguamente el instituto estaba edificado donde ahora se encuentra la catedral de Los Ángeles.



# DEPORTES



EN EL ESTADIO MUNICIPAL, 19 HORAS

## Sólo caras alegres en la previa del partido entre Iberia y Puerto Montt

No hemos dejado escapar ningún detalle en esta instancia de definición, en la que el cuadro azulgrana ha sobrepasado duros escollos. Lee más, porque te dejamos la formación titular de hoy.

**L**egó la hora de la verdad. Dicha frase hace sentido a todos y cada uno de los lectores de La Tribuna, y por una razón muy sencilla. Hoy comienza la llave más importante de Iberia en los últimos años, sabiendo que ganar le otorga la posibilidad de jugar ante Everton, y eso ya es algo importantísimo en la historia de este club desde que llegó a Los Ángeles. Un equipo al que no le han regalado nada.

El equipo de los sueños, tiene la dura tarea de superar a un rival complejo, se trata de Puerto Montt, que viene de ganar a Rangers en un

partido que no estuvo exento de problemas.

Para ello, la preparación ha sido importante en lo que va de semana, y con un periodo de descanso suficiente para enfrentar este partido con todas las energías que merece.

De no mediar algún cambio de última hora, el equipo formará con Franco Cabrera en el arco; José Salcedo, Emerson Ayala, Fabián Torres y Mauro Aguirre en defensa; Álvaro Torres, Gustavo León, y poco más arriba Isaías Peralta; dejando en delantera a Óscar Salinas, Diego Ruíz y Joaquín Aguilera. Este últi-

mo, tiene que jugar por obligación los 90 minutos que exige el reglamento, por lo que queda relegado de la onena titular Eduardo Navea.

Con todo lo anterior, el partido de hoy se transforma en el más importante a desarrollarse en el municipal angelino, por lo que el aforo autorizado será de 4000 personas, y las 200 correspondientes para la visita. Existirá un fuerte control policial, con refuerzos que llegarán desde Concepción. Se cortarán algunas calles aledañas al recinto deportivo, para establecer un perímetro donde sólo circulen personas a pie, y así evitar algún imprevisto.

### ÚLTIMA REUNIÓN EN LA GOBERNACIÓN PARA COORDINAR

Ayer, a eso de las 16 horas, el

gobernador de la provincia de Bío Bío, Luis Barceló; el mayor de Carabineros, Carlos Jara; Cristian Romero, Christian Montoya y Hernán Hernández en representación de Iberia; acompañados de Marcelino Rivera, representante de Estadio Seguro, se reunieron con la misión de establecer y afinar detalles para lo que será este trascendental partido.

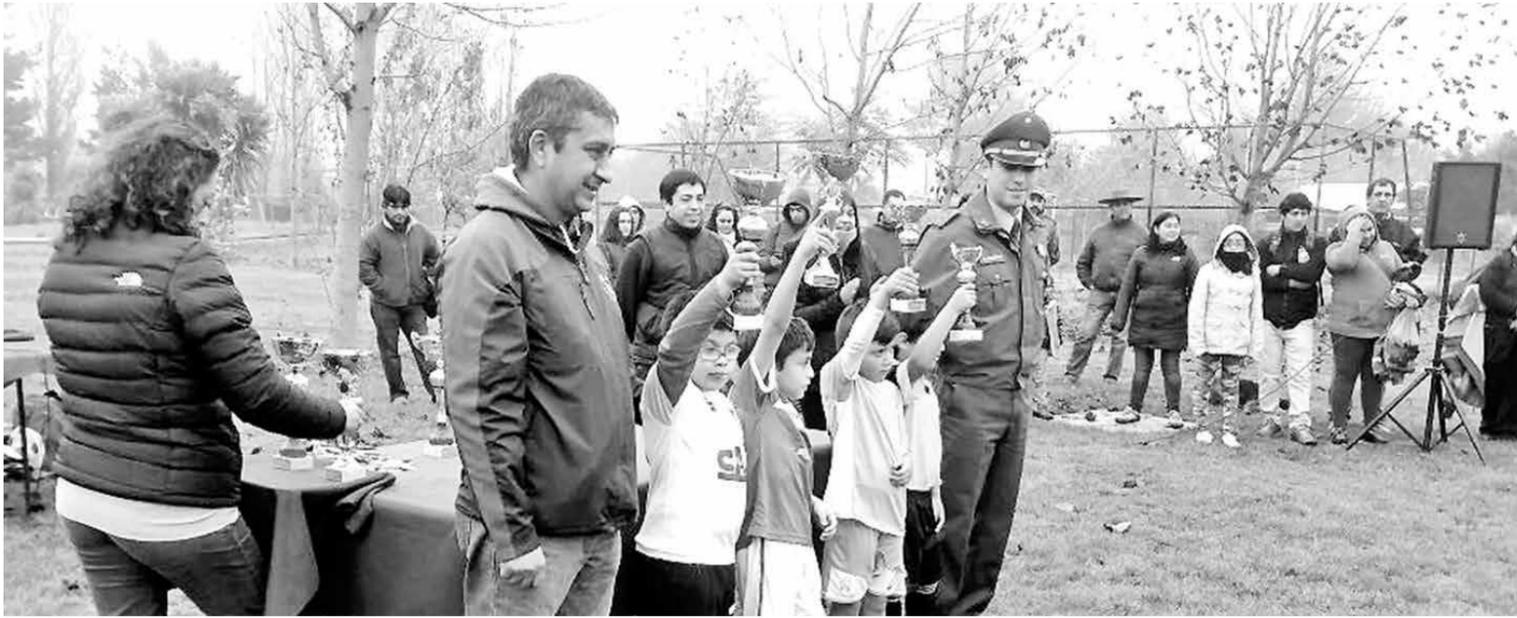
El gobernador, señaló que "ojalá que el aforo se complete, pero estimamos que como máximo podríamos llegar a (4000). El estadio podría tener un público mayor, pero cualquier decisión será in situ, en el momento si es que se puede aumentar, así que concurren tranquilos porque yo creo que habrá una fiesta súper pacífica y linda. El bombo está permitido. Se ha portado bien

la hinchada, y mientras eso siga sucediendo nosotros seguiremos con la misma política de facilitar las cosas. Sólo el lienzo que dice Banda Azulgrana está autorizado".

Por su parte, Cristian Romero, se mostró satisfecho con la reunión en la que fueron partícipes como club, manifestando que "se hizo esta reunión de coordinación, porque Carabineros tiene dispuesto un contingente de acuerdo a nuestra propuesta, y lo que había autorizado Gobernación. La idea es que la gente pueda acceder y no se nos quede nadie afuera. Nosotros haremos los gastos necesarios, porque queremos que nuestra hinchada ingrese como corresponde, pero nos debemos a la decisión y opinión de la gente especialista como Carabineros y Gobernación".

EN SANTA FE

# Carabineros cerró con gran éxito el cuadrangular “Copa 89 Aniversario”



ESCUELA DE FÚTBOL de Carabineros cerró con éxito un gran campeonato.

bara. En la sub 10, alcanzó el primer lugar Hospital, segundo Carabineros, tercero Huachipato de Mulchén y cuarto Santa Bárbara.

En la categoría sub 12, resultó campeón municipalidad de Santa Bárbara, el segundo puesto lo obtuvo Carabineros, tercero resultó Huachipato de Mulchén y cuarto Hospital de Los Ángeles.

También se reconoció a cuatro jugadores por su rendimiento futbolístico y comportamiento en la cancha: Pedro González Sáez, de la Escuela de Fútbol Hospital; Gerald Rivera Gatica de la Escuela de Fútbol Huachipato de Mulchén; Andrés Sanhueza Abello de la Escuela de Fútbol de Carabineros; y Lucas Morales Esparza de la Escuela de Fútbol Santa Bárbara.

Asimismo, se destacó el espíritu de superación a través de la entrega de medallas a los pequeños Vicente Salazar Parra y Hans Figueroa Rodríguez, y se hizo una mención especial a través de un galvano en reconocimiento a la lealtad y disciplina deportiva al profesor y director técnico de la Escuela de Fútbol de la municipalidad de Santa Bárbara, Juan Obreque.

Finalmente, a través de la entrega de un presente, se hizo un reconocimiento a cuatro apoderadas de las distintas escuelas participantes en el marco de la celebración del Día de la madre.

El pasado sábado se realizó la última jornada, donde se entregaron reconocimientos a los cuatro equipos, y además, a jugadores y apoderadas destacadas.

**D**urante la mañana del día sábado 7 de mayo, en el Complejo Deportivo de Carabineros de Santa Fe, con gran éxito se dio término al cuadrangular de fútbol “Copa 89 Aniversario de Carabineros de Chile”, organizado por la Escuela de Fútbol de la Prefectura de Carabineros Bío Bío N°20, con motivo de una nueva celebración de esta fecha tan especial para la institución.

La ceremonia fue presidida por

el capitán de Carabineros Ramiro Lobos, subcomisario administrativo de la Primera comisaría Los Ángeles, en representación del mando de la Prefectura Bío Bío N° 20, y en ella estuvieron presentes además de los jugadores, padres y apoderados, profesores y público que concurrió a presenciar dicho evento deportivo, en donde una vez más podemos destacar el espíritu deportivo, la lealtad y compañerismo tanto de los niños, profesores y apoderados.

En este cuadrangular participaron las escuelas de fútbol de la municipalidad de Santa Bárbara, Huachipato de Mulchén, Hospital de Los Ángeles y Prefectura de Carabineros Bío Bío N°20, disputándose la Copa 89 Aniversario de Carabineros de Chile, en tres categorías: sub 8; sub 10 y sub 12.

En la categoría sub 8 resultó campeón Huachipato, el segundo lugar lo obtuvo Carabineros, el tercero Hospital y cuarto resultó Santa Bár-

## A PESAR DE SU ENFERMEDAD

# Juan Carlos Soto obtiene el segundo lugar en Argentina

Se dirigió raudamente a La Tribuna para contar su hazaña.

Juan Carlos Soto, atleta angelino, y además un fiel representante de su institución Carabineros, está absolutamente feliz por el logro que consiguió en una competencia por el Día del Trabajador en Argentina, de hecho fue el mismo día de conmemoración.

Se dirigió raudamente a La Tribuna para contar su hazaña, sobre todo por la enfermedad que lo aqueja, y que lo tendrá sometido a una operación este 15 de mayo, por lo que esperamos, como diario, la pronta recuperación de este deportista local.

“Siempre he sido un deportista trabajador, y lo hago como CPR de Chile, y este

año fui a correr a Mendoza gracias al permiso de mis mandos. El mando es mi coronel Zenteno, y el comandante Halabi, ellos son los que me dieron el permiso de vacaciones. En el mes de Carabineros hay mucho trabajo, y gracias a ellos que confiaron en mí, a lo cual agradezco a la gente que me ha ayudado, incluyendo a la prensa”, comentó.

Además, añadió que “estoy feliz, porque el primero de mayo estuve compitiendo en Mendoza, una prueba muy dura, para que sepa, yo estuve muy enfermo, 7 meses sin entrenar, estoy más gordito, pero en los 21K tengo más posibilidades, porque en Argentina hay tres categorías,

y corren menos personas que en Chile”.

Largaron la carrera a las 8 en punto de la mañana, y en el kilómetro 6 prácticamente se daba por cerrada la participación, debido a que en su pulmón tiene tres quistes.

“Todavía no me han dicho que no puedo correr, y si llego a morir, siempre ha sido por el deporte, y será en mi ley. Lo que me gusta, y quiero agradecer de sacar este segundo lugar, se lo dedico a mi país, al mando, al municipio, a Hernán Hernández, Patricio Badilla, y hay más gente, no puedo nombrar a todos, pero gracias por confiar en mí”, sostuvo.

Quiso agradecer a todos quienes creyeron en él, porque gordito y todo, pudo subirse al pódium, así tal cual, como él, con sus palabras, lo mencionó.



CARABINERO Y GUARDIA, obtiene pódium en Argentina, a pesar de tener tres quistes en uno de sus pulmones.

## ACTIVIDAD FÍSICA

# La importancia del ejercicio físico en el crecimiento y desarrollo de un niño

Factores exógenos o ambientales como la nutrición, el clima, las enfermedades o la actividad física también interactúan y determinan el desarrollo y crecimiento final.

Existen diferentes factores determinantes en el crecimiento y desarrollo del individuo, uno de ellos viene determinado genéticamente, la herencia tiene influencia directa en aspectos como la velocidad de crecimiento, la madurez ósea, la estatura corporal, entre otros.

Otros factores exógenos o ambientales como la nutrición, el clima, las enfermedades o la actividad física también interactúan y determinan el desarrollo y crecimiento final, de tal forma que si una persona posee un determinado potencial genético y sufre en su infancia malnutrición, enfermedades o falta de actividad física posiblemente no será capaz alcanzar ese nivel que le viene marcado genéticamente.

## BENEFICIOS QUE APORTA EL EJERCICIO FÍSICO:

La práctica de la actividad física y el deporte en edades tempranas es de gran importancia para el buen desarrollo del niño, tanto en el aspecto físico como en el afectivo, social y cognoscitivo, ya que a través del movimiento y los juegos motores vivirá nuevas

experiencias y estimulaciones en todos estos dominios.

La educación física de base y el deporte desarrollan capacidades como la percepción espacial, la percepción espacio-temporal, la coordinación ojo-muscular, la agilidad, el equilibrio y el dominio segmentario, se ponen en contacto con nuevos lenguajes como el corporal; a nivel social, el niño, aprenderá a desempeñar diferentes roles en el grupo, lo cual le formará socialmente, aprenderá a asumir ciertas responsabilidades, así como a comprender normas establecidas, experimentará situaciones de nuevos sentimientos, comprendiendo, asumiendo y superando los diferentes retos y sus posibles éxitos o fracasos, se puede decir que la actividad física ayuda a que el niño se forme psíquica y socialmente.

También son muy importantes los beneficios aportados a niveles físicos y psicomotor, a través del movimiento del cuerpo y de sus segmentos, así como del control y manipulación de objetos. Está admitido que tiene efectos favorecedores en el proceso de crecimiento debido a que el ejercicio aporta factores estimuladores sobre el tejido óseo y muscular. Por el contrario, se ha observado que largos



SI ESTÁS LEYENDO ESTO, ten en consideración que saltarse comidas, no es la mejor opción.

períodos de inactividad, como en el caso de astronautas o personas que por enfermedad o lesión han pasado por largos períodos de inactividad, tienen desequilibrios en la composición ósea y atrofia en los músculos. Las presiones a las que se someten los cartílagos debido a la gravedad, el peso corporal y las acciones musculares permiten un crecimiento óseo óptimo.

## PRECAUCIONES:

Si esta actividad física supera los límites máximos permitidos, se utilizan posiciones y ejecuciones incorrectas o se realiza con cargas excesivas, podría tener efectos negativos, por ello es muy importante que el deporte infantil

y la actividad física de base sean impartidos por técnicos, educadores, entrenadores, u otros, suficientemente formados y especializados que sean capaces de adaptar la actividad física, el deporte y los juegos a las necesidades y capacidades de cada edad y de cada individuo, evitando así caer en posibles errores que puedan interferir negativamente en el desarrollo y crecimiento del niño o causarle lesiones o malformaciones que posteriormente tendrán difícil corrección.

## IMPORTANCIA DE NO SALTARSE COMIDAS: ADVERTENCIA

Con la finalidad de bajar de peso, las personas entre 20

y 40 años de edad realizan ayunos prolongados. La idea de que suspender algún alimento del día (desayuno, comida o cena) ayuda a disminuir el sobrepeso, es un mito. Saltarse alguna comida, no ayuda a reducir peso, por el contrario, provoca un aumento en el tejido adiposo.

Esto se debe a que el organismo utiliza la reserva de glucosa que tiene para que los órganos trabajen; se producen más células de grasa y, por tanto, se forma el tejido adiposo.

Saltarse alguna comida puede provocar disminución en el tejido muscular, falta de algún nutrimento, enfermedades como desnutrición, diabetes o hipertensión, y llegar a un síndrome metabólico (cuando se juntan diferentes enfermedades).

Las personas que deseen bajar de peso, deben acudir a especialistas en nutrición,

para que les brinden la orientación adecuada, con la finalidad de llevar un estilo de vida saludable y así lograr su peso ideal. El desayuno es el alimento más importante del día, porque es el primer proveedor de energía del cuerpo para que se puedan llevar a cabo las actividades. Si éste no se realiza, hay escasez de glucosa en el cerebro y falta de concentración en las tareas que se efectúan. Comer diariamente 7 raciones de verduras, 5 de frutas, 3 de proteínas y pocas cantidades de grasas, ayudará al organismo a realizar sus funciones, tener buena digestión y lograr un estilo de vida saludable.

Practicar algún deporte por lo menos 30 minutos al día, así como beber por lo menos un litro y medio de agua, permitirá mejorar la condición física, elasticidad y llegar al peso ideal en menor tiempo sin arriesgar la salud.



**HORARIO**  
**Gimnasio Golden GIM**

**Aeróbica-Step**  
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

**Zumba-Baile entretenido**  
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.  
(\$1.000 valor hora)

**Gimnasia reductiva**  
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

**Gimnasia bajo impacto**  
Lunes, miércoles  
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

• Personal trainer- gimnasia localizada.  
 • Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.  
 • Convenios con empresas e instituciones de educación.

**Lord Cochrane 581 Los Ángeles**  
Fono: 90034382



## Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,  
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:  
Colo Colo 464 Los Ángeles Teléfono 43 2311040

### ABOGADOS

#### ESTUDIO JURÍDICO SAN MARTÍN

CONSULTA GRATUITA  
SAN MARTÍN 290 DEPTO 11

Civil Contratos  
Familia Herencias  
Laboral Despidos  
Penal Subdivisiones  
Divorcios Defensa deudores  
Alimentos Otros  
43-2296637 - 966503533 - 962435120  
965697843 - 989716851

### PSICÓLOGA

#### MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,  
Psicóloga Jurídica,  
Terapeuta familiar  
y de pareja

Consulta  
Gabriela Mistral N°79  
Fono: 43-2230298  
San Martín N°600  
Fono: 43-2319997  
43-2349857

### FONOAUDIÓLOGA

#### TERAPEUTA FLORAL (SIST. BACH)

**MAGALI E. ZERBONI B.**  
Niños - Adulto  
Atención a domicilio

ALTA SALUD, LOS CARRERA 200  
PISO 5, LOS ÁNGELES  
+569 96396032  
+56 43 2571780  
+56 43 2571781  
magalizerboni@hotmail.com

### ABOGADO

#### EDUARDO BECERRA FLORES

JUICIOS LABORALES,  
DE FAMILIA, PENALES,  
CIVILES, CONTRATOS.

FUENZALIDA N° 278,  
MULCHÉN.

FONO: 995984446

### JUDICIAL



**POSESIONES EFECTIVAS  
REDACCIÓN  
DE ESCRITURAS  
COBRANZAS - DIVORCIOS**

Fono: 989563361

### ITALIANO

#### CLASES DE ITALIANO

INFORMACIONES  
DE 15 A 18 HORAS

CEL: 9 62409527

Inicio 1° de Junio

**ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO**

DIARIO  
**La Tribuna**  
LOS ANGELES

**ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO**

DIARIO  
**La Tribuna**  
LOS ANGELES

## Foto del día

Fotografía: Sebastian Moreno.  
Una Agatha.



**Sc**  
San Cristóbal  
**97.5 fm**  
Los Ángeles

Disfruta e infórmate  
de la mejor programación musical  
en la provincia de Bio Bio.

Envíanos tus denuncias  
e informaciones

**+569 829 353 55**  
WhatsApp



**Sc** San Cristóbal  
**97.5 fm**

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIO BIO

### Santoral

Hoy: Pancracio, Nereo, Aquiles

### Fases de la Luna



**MENGUANTE**  
29 de mayo



**NUEVA**  
6 de mayo



**CRECIENTE**  
13 de mayo



**LLENA**  
21 de mayo

### Sudoku solución 11 de mayo

9	8	3	1	5	6	7	2	4
7	5	4	2	9	3	6	1	8
6	2	1	4	7	8	9	5	3
8	4	6	7	3	5	2	9	1
1	9	2	6	8	4	5	3	7
5	3	7	9	2	1	8	4	6
4	1	9	5	6	7	3	8	2
3	7	5	8	1	2	4	6	9
2	6	8	3	4	9	1	7	5

### Sudoku

Dificultad: Normal

	6		5		4	3	2
		1	6			8	
	3	8	4		1		6
		6		9	8		7
	2		4				1
		9		1		2	
			6	7			
	9		2				
	7			3	6		8

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

## PARTE III



**Eliseo Rivera  
Altamirano**  
Director CCMLA

Decíamos en el artículo anterior, que después de un pensamiento mágico/divino politeísta, aparece en Grecia un grupo de pensadores, siglos antes de nuestra era, que se desprenden de ese tipo de pensar y se plantean interrogantes acerca del principio generador (arjé) de la existencia y de las cosas de la naturaleza (fisis). Y se preguntan sobre tal principio entregando distintas propuestas, como que el aire o el agua constituirían tal principio, o los números o los átomos. Y que un pensador -Heráclito- cree ver que tal principio es el cambio, donde todo fluye y nada permanece eternamente; lo que es refutado por otro pensador -Parménides- que dice que tal cambio es sólo aparente ya que únicamente la razón puede determinar aquello y que los sentidos entregan sólo meras apariencias como lo es el cambio propuesto por Heráclito.

Y decíamos también, al finalizar el artículo, que de esta controversia se harán posteriormente cargo los filósofos de la antigüedad clásica, como lo fueron Sócrates, Platón y Aristóteles. ¿Cómo? Hagamos un ejercicio sintético de aproximación. Una cuestión previa. El pensar de los sabios nombrados en el artículo anterior son considerados los primeros Filósofos (Philo= amor y Sopho=sabiduría), es decir "amor por la sabiduría". Pero por el saber argumentado, con propuestas. Y como ya dijimos incursionan acerca del principio fundamental de todas las cosas de la naturaleza. Por eso constituye una Filosofía Naturalista. Con Sócrates se inaugura una nueva etapa del pensar, porque ya no se sigue pensando en la naturaleza, sino en el hombre, en el ser humano. Por eso constituye una Filosofía Antropológica.

Otra cuestión previa. Grecia experimenta un desarrollo cultural enorme, con expresiones artísticas, como la literatura, el teatro, la escultura, la arquitectura, la música, etc. y por supuesto la Filosofía. Famosas son sus expresiones arquitectónicas en los estilos dórico, jónico y corintio;

su escultura fue muy importante en Grecia en que los artistas trabajaban para adornar las paredes de los templos y esculpieron estatuas que representaban a sus dioses y atletas vencedores en los juegos olímpicos; la música, la pintura y la cerámica se desarrollaron en forma esplendorosa, así como también el teatro y la comedia, donde destacan las famosas "tragedias", la historia con Heródoto, etc. Podríamos decir que la cultura se tomó la vida ateniense y griega. Según los historiadores, el esplendor de Atenas se debió al gran estadista Pericles, de origen aristocrático pero de ideas democráticas, que gobernó entre el 460 y el 429 A.C.

¡Cuánta diferencia con los tiempos actuales donde las manifestaciones culturales son esporádicas y con grandes esfuerzos tanto desde la perspectiva individual como colectiva! Pienso que no fue necesario que Pericles haya establecidos "políticas" para su desarrollo, sino que ella surgía de manera natural propio de la forma de vivir del pueblo. Por lo demás, los estados modernos sí promueven políticas para que los ciudadanos actúen según esas orientaciones, además de sus iniciativas particulares creativas. Es el caso en nuestro país del Consejo Nacional de las Culturas y las Artes (CNCA) y que se replica a nivel regional y local y que algunos echan tanto de menos por intereses particulares, aunque legítimos, a lo menos discutibles.

En ese contexto de desarrollo cultural expresan sus ideas, Sócrates, Platón y Aristóteles y encontraron un campo fértil.

Sócrates (469 - 399 A.C.), es considerado como uno de los más versados sabios griegos. Fue maestro de la juventud ateniense. Se dedicó al estudio profundo de los problemas humanos relacionados con la virtud y la felicidad. Sostenía que: "A la virtud se llega por el conocimiento"; de allí sus máximas: "conócete a ti mismo" y "sólo sé que nada sé". Creyó en la inmortalidad del alma y en una divinidad suprema que todo lo gobierna. Acusado por sus conciudadanos de "introducir nuevos dioses y corromper a la juventud", Sócrates fue condenado a beber la cicuta. Nunca escribió un solo libro y su pensamiento ha llegado gracias a los Diálogos de Platón, uno de sus más sobresalientes discípulos. Desa-

# Cultura y Evolución del Pensar Humano

¿Cómo fue desarrollando el ser humano su capacidad de pensar y por ende de crear cultura?

Desarrolla un estilo de pensamiento que es especial y los estudiosos creen ver en él al creador de la dialéctica, que consiste fundamentalmente en la contrastación de las ideas. Su método de pensar tendría dos fases: la ironía y la mayéutica; en la primera pone en apuros a la persona con quien dialoga al que le pregunta por los conceptos de distintos aspectos, que normalmente, a su juicio, carecen de solidez; pero, en la mayéutica, guía hábilmen-

te a la persona para que vaya descubriendo el verdadero sentido de tales conceptos, cuál experto pedagogo. Decía, a este propósito que él "ayudaba a dar a luz las ideas". Un filósofo moderno, Manuel García Morente señala que lo que hacía Sócrates es "pedir y dar logos" ("logos" = saber, estudio, conocimiento). No cabe duda que se ha llegado a un punto en que el pensar "se ha puesto pantalones largos". Y eso lo aprove-

chan muy bien Platón, su discípulo, y Aristóteles. Habrán de pasar casi dos mil años, para que un nuevo pensador y filósofo, plantee cuestiones de este tipo. Las ideas de estos dos pensadores las expondremos en el próximo artículo y entraremos en esa controversia que planteó Parménides respecto de los dichos de Heráclito, sobre el papel de la razón y los sentidos sobre la realidad circundante.

Corporación Cultural Municipal DE LOS ÁNGELES

CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES  
PRESENTA

**TRIO TEATRO BANDA**  
con  
"LA EXPULSIÓN DE LOS JESUÍTAS"

**VIERNES 13 DE MAYO** Teatro Municipal de Los Ángeles  
**20:00 HRS**  
Colo Colo 484  
**ENTRADA LIBERADA**

LOS ÁNGELES

**Guía de Utilidad Pública**

Teléfonos de Emergencia	
Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243101
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

**BIO PUZZLE**

Germán Fuentes



Melca	Vesania	Cromo	Inst. Mus.	Nivela
Cerro				
Ristra				
99		Carta		
		Ermitaño		
Parieta				
Cantina				
Fosf.	Raza Ingl.	Tonel		
		Burla		
Erial			Tifácea	
			Dativo	
Lata			Masurio	
			Perezoso	Copiará
Retumbo		Mono		Letra num.
		Árbol		Otease Inv.
Tarando			Parráfo	
			Elige	
Sur	Puerto peruano		Sic	
	Gozaba		Ardilla	
Cepo			Astato	
			Remo Ingl.	
Ole-50	Antaño			
	Ter. verbal			
Golfo		Avenida Inv.		
		Este		
Cont. foto			Pistola	

**Ferias**

**JUEVES**  
Los Incas, entre Los Mayas y Los Apaches  
Villa Las Américas

**Farmacia de Turno**

**FARMACIA AHUMADA**  
Colón 309- FONO, 2322365



Albano	A	Junta	Neque	Limpie	Ingria
Cuadro	P	NA	NA	NA	O
Nombre	L	U	I	S	A
Part	A	N	E	T	
Talla	N	A	T	A	homem
Hidro	H	M	A	N	E
Cerro	A	L	C	O	R
Nombre	R	A	U	L	A
Cabo	V	I	A	O	T
Llanta	E	C	L	A	C
Rio	P	O	R	E	M
RHO	R	A	A	A	E
Empl	E	R	R	O	E
Plat	S	U	E	L	O
Cont. foto	N	E	L	L	P

**Horóscopo**

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**  
AMOR: Aprovecha el atractivo natural con el que cuentas. SALUD: Te sentirías mejor y más fuerte si practicas algún deporte que te guste. DINERO: No te fíes de los negocios fáciles que ofrecen demasiado. Sé muy prudente. COLOR: Café. NÚMERO: 10.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**  
AMOR: No demore más tiempo en definirse, la oportunidad la tiene frente a usted y si se demora se la quitarán de las manos. SALUD: No es bueno que deje pasar el tiempo sin ponerle atajo a sus dolencias. DINERO: Cuidado al invertir. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 6.
- ♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**  
AMOR: Los astros te favorecerán en el amor en este día, aprovéchalo. SALUD: Sácale partido al tiempo libre y úsalo para distraerte. DINERO: Si tienes en este momento ideas nuevas, es mejor exponerlas, en el futuro te beneficiará. COLOR: Naranja. NÚMERO: 2.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**  
AMOR: Busca la armonía en cualquier circunstancia que te toque vivir. SALUD: Procura estar activo/a y no posponer por pereza todo aquello que pueda favorecer tu estado de salud. DINERO: El conocimiento es un arma muy importante para salir adelante en lo económico. COLOR: Gris. NÚMERO: 23.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**  
AMOR: Cuidado con ir en contra de tu destino sólo por un tema de orgullo. SALUD: Procura no obsesionarte con los temas de salud, serénate y mantente en equilibrio para estar bien. DINERO: Las cosas estarán estables, aprovecha esto para afianzar tu posición. COLOR: Verde. NÚMERO: 21.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**  
AMOR: Buen momento familiar y de pareja. Lánzate a la vida para encontrar la felicidad. SALUD: Necesitas ayuda para tu salud. DINERO: No le hagas el quite a las opciones que el destino te pone en frente. Independízate de una buena vez. COLOR: Granate. NÚMERO: 19.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**  
AMOR: Confíe más en su destino y en lo que le tiene preparado. SALUD: Ponga más de su parte y logrará mejorar. No coma golosinas y evite las bebidas azucaradas. DINERO: Habrá un repunte en su economía, aproveche este momento para invertir bien. COLOR: Naranja. NÚMERO: 14.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**  
AMOR: Recuerda que en el amor nadie te regala nada, tendrás que trabajar con mucha dedicación. SALUD: Si te cuidas a conciencia conseguirás unos resultados excelentes. DINERO: En el terreno profesional se te abrirán nuevas puertas, aprovecha el momento. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 5.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**  
AMOR: Deja que este día sea tranquilo y sin altercados. Disfruta cada momento que se presente. SALUD: Evita el exceso de alcohol, eso no te hace nada bien. DINERO: Si pierdes la fe en ti mismo/a no va a lograr mejorar nada para su vida. COLOR: Azul. NÚMERO: 36.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**  
AMOR: No juzgue antes de conocer a fondo a las personas, ese es el peor error que puede cometer. SALUD: Beba líquido, prefiera los alimentos sanos y naturales. DINERO: No oriente su felicidad sólo a los temas materiales, no le hace nada bien. COLOR: Lila. NÚMERO: 9.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**  
AMOR: Es momento de dejar las palabras a un lado y enfocarse en la acción para así lograr esa conquista. Buen día para las parejas. SALUD: Trate de mejorar su genio y mejorar su actitud. DINERO: Oferta en el campo laboral que retribuirá su esfuerzo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 8.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**  
AMOR: Crea más en usted, no deje que las malas influencias de parejas anteriores deterioren su autoestima, quiérase más. SALUD: Prepare actividades para calmar un poco los nervios. DINERO: Tiene capacidades para sobresalir en su trabajo. COLOR: Magenta. NÚMERO: 3.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**+569 82935355**

**Comunidad La Tribuna**

La Tribuna y Radio San Cristóbal líderes informativos en la Provincia de Biobío.

Agréganos a Whatsapp y manifiesta tu deseo de ser parte

en noticias, denuncias, casos sociales, campañas y emergencias.

Únete a nuestro grupo de colaboradores